



TENEMOS  
IN

FRAMINGED DOCUMENT



# Sistema y mentalidad devocional en las estampas del 11 de marzo. Imágenes, palabras, tiempos, lágrimas

ANTONIO CEA-GUTIÉRREZ  
CCHS, CSIC





[01]



[02]



[03]



[04]



[05]



[06]



[07]



[08]



[09]



[10]



[11]



[12]

## SANTOS EN ALTARES NUEVOS (A MANERA DE PREÁMBULO)

A través de los materiales conservados en el Archivo del Duelo de las estaciones madrileñas de Atocha, el Pozo y Santa Eugenia que tienen representaciones iconográficas religiosas (919 testimonios conservados de la cultura religiosa —esculturas, rosarios, medidas de la virgen, crucifijos, cruces y, sobre todo, estampas), se analiza la respuesta de una sociedad golpeada que utiliza, entre otras, fórmulas cristianas para expresar sentimientos solidarios y de cohesión social—.

Desde una perspectiva icónica nos planteamos el valor de este repertorio de cultura religiosa, estableciendo a través de la casuística devocional de esta colección una interesante taxonomía socio-religiosa. Si bien la muestra analizada es predominantemente católica, dentro de la documentación recogida en las estaciones de tren, existen referencias a otras religiones, destacando, por ejemplo, las menciones al Islam como religión de paz.

En una época en la que el uso de la estampa de bolsillo y de misal devocionario está tan decaído, el muestrario depositado en los altares del 11-M hace posible el estudio de su estructura formal y el análisis de su función social. La estampa de devoción popular ha servido además aquí como aglutinador de valores identitarios y como uno de los medios más utilizados para expresar rechazo, consuelo y solidaridad.

La clásica bipolaridad de la estampa portátil religiosa, icono y texto oracional o hagiográfico, es necesariamente complementaria y divide la pieza en anverso y reverso, en imagen y palabra. Pero la nueva fórmula de imagen + calendario + anuncio, supliendo a la oración, obliga a revisar la moderna función de la estampa devocional de bolsillo o estampita. Por ejemplo, existe una importante presencia de determinadas órdenes religiosas y sociedades carismáticas que a través de las estampas difunden y promocionan sus figuras de santidad. Se echa en falta la presencia de estampas de órdenes, tradicionalmente poderosas (santos y

advocaciones de los jesuitas, benedictinos, cistercienses, dominicos, agustinos...) y son evidentes, en cambio, nombres e iconos de congregaciones emergentes que parecen aprovechar esta oportunidad catastrófica como promoción. Otro amplio sector de creyentes, de religiosidad básica y en parte fetichista funciona bajo unos sentimientos primarios del *do ut des*. Caben aquí ejemplos de advocaciones como la de Medinaceli, San Judas Tadeo, Santa Gema o San Pancracio. Hay también muestras de advocaciones locales inscritas, a su vez, en otras de carácter universal que tienen relación con lo identitario; estampas que conforman un mapa de solidaridad de los diversos territorios (de ámbito local, comarcal, autonómico y nacional). Algunas advocaciones se vinculan a gremios y profesiones. Otro apartado importante de estampas incluye a los seguidores de nuevas apariciones, sobre todo marianas, que representan una religiosidad escatológica y tremendista de mensajes directos entre Dios y el vidente, perfil que atiende especialmente a conceptos de culpa, penitencia y castigo, en asociaciones como la de «los ángeles azules» o «los caballeros de Cristo». Además, se conserva un ejemplo de correspondencia solidaria, una pequeña «cruz de piedra» (ilustración 13) con inscripción alusiva a la catástrofe del *Prestige*, y tres, que denominamos de «donación heroica» (ilustración 14): crucifijos que, desprendidos del ataúd antes de dar sepultura al difunto, pasaban como recuerdo y pieza devota a formar parte del mobiliario doméstico de alcoba, sobre la cabecera de la cama, y que han sido ofrendados aquí para este «enterramiento» múltiple.

Se advierten lagunas iconográficas que probablemente estarían cubiertas de haber podido acceder a los altares un número mayor de ancianos, que son más conocedores del valor y función de la estampa; carencia acrecentada por el desconocimiento del papel de los santos por las nuevas generaciones. En esta masacre tendrían que haber tenido una visible presencia advocaciones como la de San José, abogado de la buena muerte, San



[13]



[14]



[15]

Varios Emancipados señores Canónigos y Arcotapas de Toledo, han concedido inimitables días de indulgencia por cada sílva rezado a esta Señora, Virgen y por el agüero en su Real e Ilustre Archidiócesis.

**A NUESTRA SEÑORA DE CORTES**

Dios te salve, Virgen Santa, la de Cortes, Gran Señora,  
Que entre montes y entre buertes, has fundado tu solar,  
Dios te salve, vida y gracia, dicha y premio, luz y amor,  
De este pueblo, que es el tuyo, de este pueblo que te adora,  
Como el trío de esperanzas,  
Que preserva la heranza,  
Sobre un ancho acero mar.

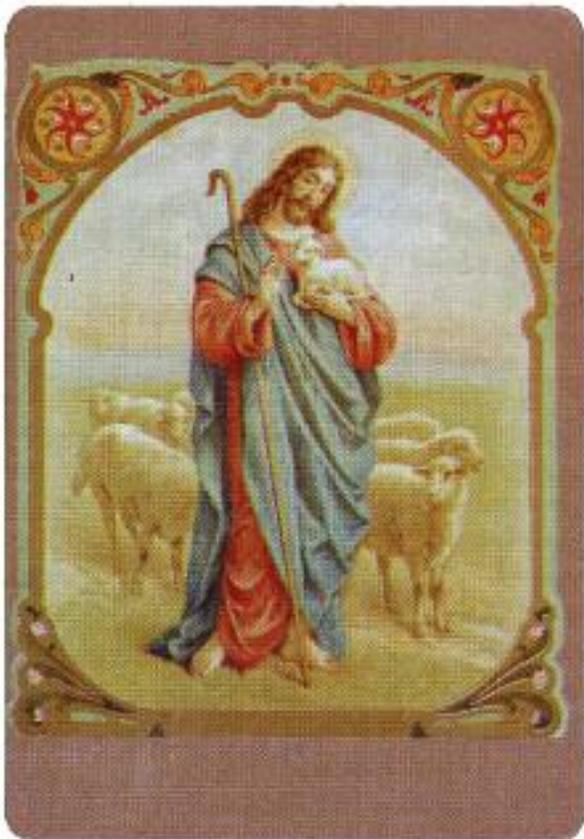
Es el pueblo peregrino, desterrado del burillo  
De peñascos ciudales que no saben del genit.  
Son las gentes que te cantan, mediando el blando arafio:  
De las frentes donde vives, con orficio espulso,  
Para darte, Señora,  
En un tierra que respira  
Las vísceras del sentir.

Dios te salve, Virgen bella, de Alcazar la prisionera  
Dios te salve, capitana, luz y gala de las huertas del Señor  
Esa música eterna, que en tus sienes se respira,  
La fugaz, hace tiempo, camiones de esta tierra,  
Sobre antiguos cruces,  
Más adientes que mil soles,  
Fuego vives de la tierra.

No te apures, no te alejes de este pueblo tan cristiano,  
Que por marce te proclama, recibiendo su favor,  
No te apures, no te alejes, pues fúndole la mano,  
Nuestro adiarnos para ser, da tu ayudo, sería visto,  
¡Oh! Qué viva agüero sereno,  
Si en las haza de la muerte,  
No sentimos ya la amara.

H. HERNÁNDEZ GARVÉ

[16]



Cristóbal, protector contra la muerte repentina (ausente), junto a advocaciones de la Virgen, como la de la Salud o de la Paz, muy escasas en esta colección<sup>1</sup>.

La calidad de las estampas ha variado mucho en su composición, estampas que tuvieron su espacio en misales o devocionarios y hoy en billeteras; también, su presentación, ahora en mayor número con formato de carnet y plastificadas<sup>2</sup>, envase mucho más desdolido para su preservación. Solo unas pocas han mantenido el sentido primero del grabado devocional como verdadero retrato de la imagen original representada, cuya virtud y gracia queda trasladada también a su estampa, incluyendo la bendición e indulgencias por rezar ante ella, igual que si lo hiciera ante la advocación verdadera<sup>3</sup> (ilustraciones 15 y 16). En la estampa, imagen y texto podían completarse



con una reliquia, ingrediente que aumentaba el valor espiritual y que hoy ha quedado como rareza para coleccionista<sup>4</sup>.

Las estampas circulaban sobre todo en las papelerías religiosas y en algunas librerías, aunque muchas se vendían en los propios santuarios. También eran pieza de regalo, felicitación y recuerdo (las mujeres las solían obsequiar a los niños en las visitas, y los frailes, por la calle cuando los niños se acercaban a besarles la mano, el rosario o el hábito). Había un trato frecuente entre el devoto y la estampa. Las estampas se miraban, se invocaban, se intercambiaban (como se hacía con los cromos, con algunas cajas de cerillas con series de escudos, trajes regionales, etc.) y tenían tiempos devocionales de uso con motivo de novenas o de cualquier otra necesidad religiosa.

Podría decirse que las estampas gozaban de vida social<sup>5</sup>. Las congregaciones y órdenes religiosas difundían estampas de su particular panteón hagiográfico con fines de captación vocacional y catequéticos, y cada parroquia, sus advocaciones patronales; estampas que solían repartirse a la salida de las novenas<sup>6</sup>. Existía una amplísima tipología y gama de calidad, desde la estampita en papel vasto y borde liso, en blanco y negro, hasta la de policromía con delicadas texturas de seda, pan de oro o nacaradas, dentadas o simulando encajes (ilustración 17).

Podemos dividir las familias iconográficas en los siguientes apartados: estampas de Cristo y de María con advocación de carácter universal; aquellas de carácter universal + adscripción local; las solo locales y toponímicas; advocaciones de santos y santas y advocaciones de ángeles, según jerarquía celestial y calidad de virtudes. La figuración representada puede estarlo atendiendo a escenas biográficas (de la vida de Cristo, de María o de los santos); representando un milagro; en hechura de verdadero retrato; con atributos de sus vidas y martirios + las adherencias temporales y anacrónicas, fruto de la devoción de sus devotos (ver apéndices 1, 2 y 3).

Probablemente, la mayoría de las estampas depositadas en los altares del 11-M salieron espontáneamente de los bolsos y billeteras donde estaban alojadas. Otras, en cambio, se aportaron con intención expresa, desde la propia casa, o adquiridas en cererías y librerías religiosas, de camino a los lugares de la tragedia, dependiendo quizá más del «surtido» y estocaje comercial que de la intención personal, en cuyo caso la ofrenda de la estampa no supuso tanto un gesto de desprendimiento cuanto un vehículo para materializar la empatía solidaria. Se conservan ejemplos evidentes de desprendimiento personal, casi heroico. De manera espontánea, la colección de estampas de esos altares es también resultado de la competitividad generada entre los oferentes, de poder sagrado que puede medirse en parámetros de jerarquía, de presencia espacial, de patronazgo y abogacía.

Si analizamos la estampa desde los textos impresos, su tipología se presenta las más de las veces con

fórmulas oracionales canónicas y universales (las oficiales de la Iglesia Católica) y otras, con carácter particular, en novenas, triduos, octavarios, quinaros, además de jaculatorias, máximas y fragmentos evangélicos. También, en forma de hagiografía extractada como *exemplum* y postulando a veces uno de los cuatro grados de santidad (siervo de Dios, venerable, beato y santo). En muchas ocasiones la estampa es vehículo para la propaganda religiosa y para el comercio de objetos piadosos. Además se utiliza como recordatorio (de bautizo, de primera comunión, de ordenación sacerdotal y cantamisa, de defunción, de hermandades, cofradías y parroquias con carácter comunitario, consagración o restauración de iglesias, centenarios y otros aniversarios, coronaciones canónicas, besapiés, besamanos, patronazgos de imágenes y otras festividades de ámbito social y religioso)<sup>7</sup>. Finalmente, con carácter abiertamente de calendario, otras estampas incluyen anuncios de diversa índole (ilustración 18). En esta variante, la función del calendario, si no prevalece sobre el valor de la estampa, lo comparte a mitades, aunque, para nuestra sorpresa, no pocos calendarios-estampa depositados en los altares del 11-M son anteriores al año 2004, lo que indica que la devoción-fetichismo sobrevive a la función de calendario<sup>8</sup>.

Tenemos estampas mudas, con solo el nombre de la advocación como único texto al pie; estampas con oración; estampas biográficas o mixtas, de oración y hagiografías; estampas-calendario-anuncio; estampas promocionales y conmemorativas. En esta colección hay también ejemplos de estampas consolatorias con alusiones individuales y grupales a los atentados del 11-M.

Las descripciones puntuales en pasajes literarios de los Siglos de Oro sobre la disposición de los exvotos o milagros en los santuarios más famosos de la época recuerdan bastante las de estos lugares de tragedia, en función del cúmulo y dimensión de las ofrendas. En ese sentido la disposición de las imágenes en los altares del 11-M evoca, más que a los retablos de los santuarios, a las paredes y suelos donde estaban depositados los exvotos y los cirios<sup>9</sup>.

Existen, no obstante, algunas diferencias sustanciales entre los santuarios clásicos y estos de los memoriales, donde solo una parte de los materiales es trasvase de los litúrgicos. En primer lugar, cada santuario tiene su monopolio advocacional —generalmente una sola advocación o como mucho dos— y su territorio de gracia. En los altares del 11-M reina un ‘politeísmo’ de imágenes, sin una distribución jerárquica convenida: a los santuarios tradicionales se accede a pedir favor y milagros o a agradecerlos; a los de las estaciones, en cambio, como a una tumba común donde los cirios fueron para las víctimas. Los santos y las estampas de los memoriales solo son solidarios, no sanan cuerpos, ni violencias. No se piden aquí resurrecciones, ni siquiera curaciones, solo protección en el más allá. Parece que los altares del 11-M no se rigen por la fe, solo por la esperanza y la caridad, los santos son aquí ofrenda para honrar a las víctimas<sup>10</sup>.

No se fue a los altares del 11-M como se acudía a los santuarios tradicionales. Tampoco las estampas ocuparon aquí un lugar más privilegiado que el resto de las ofrendas; eran un género más. Por otra parte, las estampas, símbolo del «bien», ocupan aquí el espacio donde eclosionó el «mal». En realidad, los altares del 11-M a lo que más se parecen por su disposición anárquica —cúmulo espontáneo de cirios, estampas, flores y rosarios— es a los espacios de las nuevas apariciones como la de la Virgen del Prado en el Escorial.

### LAS IMÁGENES

Las estampas depositadas en los altares del 11-M salieron de las billeteras y de los monederos pero no fue ese el lugar tradicional para alojarlas. Durante los siglos XVI al XIX las estampas colgaban de las paredes de las casas. Luego y hasta los años 60 del siglo XX se acomodaron como en ningún otro espacio en los misales y devocionarios particulares —de mujeres y niños— y se exhibían de la casa a la iglesia y de la iglesia a casa. En realidad el devocionario y el rosario fueron incorporados a la indumentaria como complemento.

La controvertida interpretación de la normativa surgida del Concilio Vaticano II, a mediados de los años 60, alteró el tratamiento —y la situación— del panteón del santoral, relegado, empobrecido y en ocasiones anulado. Esa determinación en el culto oficial repercutió en el personal o particular dejando entonces de utilizarse los misales —devocionarios que habían sido casa, templo y altar de las estampas o estampitas. Ante ellas las devotas arrodilladas, —las más de las veces ajenas a lo que ocurría en el altar— permanecían embebidas, entre bisbiseos, en diálogo con las estampas de sus misales. Había misales humildes en rústica de canto encarnado y otros lujosos de pan de oro encuadrados en piel, a veces con dibujos en el lomo, las letras a realce y los cierres de plata<sup>11</sup>. Pero sobre todo había una característica manera —casi altiva— de llevarlos las mujeres en la mano enguantada, casi siempre la izquierda, con los cantos hacia dentro sobre el pecho, a la altura del corazón y la muñeca torneada por un rosario de nácar, azabache, plata, perlas o coral. Guantes, rosario, tacones, velo y misal conforman la alargada instantánea femenina en una época de nacionalcatolicismo cuyo prototipo oscilaría entre la protagonista de *La Tía Tula* y la de *Calle Mayor*.

Una parte del mensaje escrito de la estampa está para ayudar a entender la imagen. A veces solo a través del texto puede desvelarse la identidad, adscripción a congregación o clan religioso y su grado en él, la profesión y especialidad del personaje estampado y su categoría ante Dios. También, un lema o máxima de santidad que opera como un carnet y compendia su personalidad y trayectoria en este mundo: «Antes morir que pecar» (Domingo Savio); «Como Dios quiera, cuando Dios quiera, donde Dios quiera» (Madre Maravillas); «A mayor gloria de Dios» (Ignacio de Loyola). Pero no todos los santos han sabido acuñar estos dígitos mágicos con los que son identificados sin ni siquiera necesidad de imagen.

El dorso de la estampa suele incluir una hagiografía abreviada como *exemplum vitae*, destacando los milagros de mayor rango y una oración que



[19]



[20]



[21]

desbloquea el diálogo y cuyo mecanismo actúa como una combinación de fórmulas, unas veces litúrgicas, padrenuestro-avemaría y gloria, y otras de carácter específico para cada versión; en algún santo las fórmulas operan como mágicas e infalibles, como en el conocido responsorio de San Antonio de Padua, obligando al santo a contestar con solución a la petición del devoto (ilustraciones 19 y 20).

Cada devoto tiene su santo o grupo de santos que le suministran aquello que necesita. Hay santos de respuesta inmediata, rápida, rezagada, lenta y agotadora. Santos desprendidos y santos interesados o muy interesados, que no responden si no hay a cambio luz (cirios y aceite) o donativos. En las estampas de San Judas Tadeo, suele advertirse al final de la oración: «ayúdese [la oración] con una vela encendida». La mayoría de los personajes que ocupan las estampas disfrutaban de una buena posición ante Dios y allegados a la Virgen, que son en realidad las verdaderas fuentes de la Gracia; los santos, solo los canales. Pero hay otros (muy bien representados en esta colección) —siervos de Dios, venerables y beatos— en fase de promoción a la santidad que dan para recibir. Necesitan la demostración

milagrosa, propaganda y propagar el milagro para conseguir la canonización. Para ello se despliega toda una ofensiva estratégica de burocracia que active la imponente maquinaria (postulado y vicepostulado) que lleva la proclamación de santidad. A veces el ascenso y la rapidez en el ascenso, depende del poder de la Congregación religiosa que postula el caso de santidad. En época reciente ha sido el propio papa Juan Pablo II el primer promotor de nombres como los de Josemaría Escrivá (ilustración 21) o Teresa de Calcuta. En esta colección de estampas existen algunos ejemplos (como el de la Madre Maravillas) que han pasado en muy poco tiempo de siervos de Dios a santos. En algunas estampas, de hecho, no está claramente definido el límite entre el uso del culto privado y el público, o la inclusión y presencia de personajes como Juan Pablo II y Sor Lucía, en propaganda de Fátima, que fluctúan entre las casillas de la Iglesia Militante (la terrenal) y la Triunfante (la celestial) atribuyéndoseles ya la santidad en vida.

Otro apartado bien representado en esta colección es el de las estampas de advocación fundamentalmente mariana, y alguna cristológica, que propagan recientes apariciones y se acogen jurídicamente al estatus de



La imagen de Jesús Misericordioso (nacido a principios del S. XX) se creó en 1954, según las indicaciones escritas de Santa Faustina. Esta imagen se venera en la Iglesia del Espíritu Santo en Vilna (Lituania).

*"Por medio de esta imagen estaré conociendo a través de la gracia, por tanto, que cada uno tenga acceso a ella"* (diario 147).

**El rosario a la Divina Misericordia**

*"Al rezar de día o de noche todo, si no que pides para ti, acuérdate que yo soy esclavo"* (diario 124).

*"Deseaba que la noche recibiera gran misericordia a la hora de la muerte"* (diario 142).

*"Cuando Jesús de su aparición me mostró este rosario, se puso la voz divina y la suavecita misteriosa comenzó a cantar"* (diario 111).

**Para rezar con los cuentos del rosario:**

*"Al comenzar: Padre nuestro... Ave María... Cruz al Dios"*

*En los cuarenta padrones (1.º al Padro Blanco. Se ofrecen al Cielo y la Virgen, el Dios y la Gloriosa de la Anunciación. 2.º al Padro Verde. Se ofrece a San Juan, como presentación de nuestro pecado y su del pecado antes.*

*En los doce padrones (1.º al 12.º) del del dolor padra, se ofrecen a los santos y del mundo antes.*

*Al finalizar (1.º al Santo Dios, Santo fuerte, Santo Anselmo, se rezan de corazón y del mundo antes"* (diario 112).

(Iglesia Católica del Norte) de Vilna (Lituania)

© Copiados de las Hermanas de Jesús Misericordioso s. C. 1954. Reproducción: 1995, 2001 (diario 1995).  
 Este rosario de oración fue creado por Santa Faustina y Santa Józefa, en el año 1931, en Vilna (Lituania).  
 www.basilika.lt

«asociación canónicamente reconocida», lo que supone aprobación para reunión piadosa, aunque no necesariamente aprobación de la aparición por la jerarquía. Esta tipología tiene precedentes notables en los casos franceses de la Salette, Milagrosa, Lourdes y Paray-le Monial (entre los siglos XVII y XIX), pero sobre todo en las proféticas visiones de Fátima (1917), vinculadas al tema de la conversión de Rusia y a mensajes apocalípticos. Estas historias funcionan siempre bajo el esquema del adoctrinamiento al sabio por el simple. De estos arquetipos, especialmente los de Lourdes y Fátima, derivan los siguientes (a lo largo del siglo XX) por acumulación de estratos iconográficos: Mujer con rayos o resplandores saliendo del cuerpo, encarnando el concepto de Inmaculada, blancura que en Fátima se asocia a la paloma y a la paz (el manto, túnica y la propia figura de la Virgen se identifican con la paloma) más los atributos del rosario y del corazón, lo que deriva en la denominación y teología del Corazón Inmaculado de Fátima.

La siguiente generación visionaria, en los años 40, tiene como prototipos las visiones de Amsterdam (ilustraciones 22 y 23) y Siracusa, ya lloronas, san-grantes y dolorosas, fruto de los iconos de: Inma-

culada + Virgen del Rosario + Corazón de María + Quinta Angustia. Así se llega en los años 60 a las apariciones de Garabandal (con una iconografía no fraguada, pero que recoge el espíritu de lo anterior) y a la del Escorial en los 80, advocación que la vidente Amparo Cuevas reconoce preferentemente como de los Dolores. Todas ellas con mensajes y oraciones apocalípticos.

A través de estas estructuras se muestra una religión para unos pocos privilegiados y con un perfil dentro del ultraconservadurismo. La divinidad habla por una boca elegida y casi analfabeta. La iconografía y los mensajes son atormentados, de castigo de un Dios-Juez, en una religión sufridora para un hombre perverso y pecador. Detrás de todo esto se ocultan a veces el dinero, los negocios y la especulación.

## EVASIÓN Y SOLUCIONES MÁGICAS EN DEVOCIONES POPULARES MADRILEÑAS

Las cuatro devociones urbanas de actualidad en la ciudad de Madrid —Medinaceli, Niño del Remedio, San Judas Tadeo y Santa Gema Galgani— son los cuatro puntos cardinales que encauzan la religión popular, en constantes colas para pedir favores espirituales y corporales, y solución a los problemas cotidianos. Las cuatro estampas aparecen, con gran presencia solidaria en los altares del 11-M. Aparte está la omnipresente devoción a San Pancracio (en bares, comercios, iglesias) en sus particulares altares y estanterías, atendiendo el doble negocio de la salud y el trabajo con el perejil como respiradero. Si los atentados madrileños del 11-M hubieran sucedido entre los años 40 y 60 del pasado siglo seguramente habría muy distinta representación de advocaciones en esos altares. Ejemplos como el de Santa Rita de Casia, «abogada de los imposibles» —tan bien asistida aún por sus camareras o muñidoras en la mayoría de las iglesias de esta ciudad como la de Calatravas, San José, el Carmen o San Antón, por hablar de las más céntricas— se presentan en esta colección con carácter residual (solamente una estampa). Por no hablar de la evidente decadencia de la devoción al Cristo

de Limpias (representado de cuerpo entero, o sólo el busto), aquí ausente.

Destaca sobre todas la estampa de Jesús de Medinaceli, nombre que le viene a la imagen del patrocinio de esa casa ducal que la acogió como titular para su capilla en Madrid, hoy con categoría de basílica. A este estrato toponímico —de Medinaceli— se añade el propio que representa la talla pasionaria, más la iconografía del pasaje evangélico en que Cristo es presentado al pueblo por Pilatos como *Eccehomo*. Hay una tercera advocación que se le añade, la de Rescatado: su particular hagiografía en relación a la orden trinitaria que lo liberó como Divino Cautivo (advocación e historia que compiten con otra talla, la de los trinitarios de Salamanca, a la que igualmente, se atribuye el protagonismo verdadero, en abierta competencia con la de Madrid). Esta devoción, actualmente acogida al cuidado de los P.P. Capuchinos, y con sucursales por toda la Península, representa todos los registros de lo que se conoce como devoción popular, con un culto intenso diario, y especial los primeros viernes de mes, con oración propia de besapiés y constante presencia de devotos que ascienden hasta su imagen, en el camarín: escolanía, editorial propia y tienda con venta de objetos religiosos (ilustraciones 24 y 25).

La floreciente devoción a San Judas Tadeo, —especialmente en la madrileña parroquia de Santa Cruz, con aberrante culto duplicado en el mismo templo, contraviniendo las rúbricas litúrgicas establecidas— quizá se debe a su abogacía sobre «las causas difíciles y desesperadas»<sup>12</sup>, además del impacto de su propio nombre, el mismo que el de Iscariote, el apóstol traidor, en este caso simbolizando la cara del Bien. Su perfil clientelar es el de la sencilla ama de casa con acuciantes y silenciados problemas de asfixia cotidiana en busca del milagro que mágicamente cambie su vida. Este santo tiene en la parroquia madrileña un constante flujo de devotos para besar su imagen y cumplir con la práctica piadosa de «los nueve miérgoles»<sup>13</sup>.

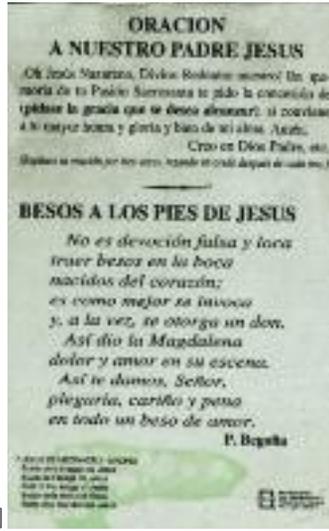
El llamado Niño del Remedio —iconográficamente una talla barroca vestidera con atributos de la

Pasión, la cruz a un lado y la canastilla con el resto en la otra mano— es otra de las grandes y antiguas devociones madrileñas que se mantienen despiertas. El nombre de este Divino Niño merece la confianza del devoto. La gracia de su poder no parece canalizada por ninguna abogacía o especialidad concreta, sino que va atendiendo con remedio, en singular, las más dispares necesidades<sup>14</sup>. Su oratorio que ocupa el lugar de la antigua capilla de Santa Catalina de los Donados (en la calle de este nombre) tenía cubiertas hasta hace solo unos años las paredes con exvotos o milagros de mármol en acción de gracias. Esta devoción debió de agrupar la clientela perdida con la desaparición de la imagen del famoso y venerado Niño de Atocha, con sucursales en América. Después de la estampa del Divino Niño de Quito, es la del Niño del Remedio la mejor representada en los altares del 11-M, dentro de las seis variantes iconográficas de la infancia de Cristo en esta colección.

La basílica madrileña de Santa Gema Galgani, de la orden de los pasionistas, acoge la devoción —y el corazón— de esta santa italiana con fama de muy milagrosa cuya clientela, casi exclusivamente urbana, se expandió por España a partir de los años 40 del pasado siglo desde las ciudades con iglesias de pasionistas<sup>15</sup>. Su estampa, 29 veces presente en esta colección, ofrece cinco variantes principales: la más difundida, de busto y con unas facciones completamente idealizadas para una cara de la que ya se tenía fotografía, mientras estrecha entre sus brazos sus dos opciones simbólicas, el crucifijo y la azucena. Esta versión con reliquia al pie es la única que circulaba cuando comenzó a extenderse su culto. Hay una segunda estampa, dulzona, a lo *Saint Sulpice*, en que Gema está siendo coronada por un ángel en medio de una naturaleza irreal. La tercera muestra la talla titular de la basílica madrileña con un angelote a los pies ofreciéndole la eucaristía bajo las dos especies, mientras ella se aferra a la cruz. La cuarta y más novedosa, es la interpretación verista de esta monja con la misma actitud y entorno de la primera variante pero con rasgos no idealizados, de verdadera mujer de carne y hueso, y al pie la máxima



[24]



[26]



[27]



con que se define la propia santa como rúbrica autógrafa: «la povera Gemma». La quinta añade a la estampa clásica leyenda y atributos (azucenas y cruz). Pero el verdadero filón de esta devoción y estampas es la oración que ella redactó para alcanzar una gracia, llave y solución a las cotidianas necesidades de sus fieles (ilustraciones 26 y 27).

### LA PRESENCIA DE LAS VÍRGENES DE MADRID: ATOCHA, LA ALMUDENA Y LA PALOMA

La devoción oficial mariana en Madrid está —solo discretamente— representada en las estaciones de tren después de los atentados por las tres advocaciones más conocidas y principales: la de la Almudena, en primer lugar, con once ejemplos; la de Atocha con ocho, y, en tercero y último lugar, la de la Paloma, con tres estampas. Además de las diecisiete de María Auxiliadora (compartida con la que se venera en Pamplona); las cinco del Perpetuo Socorro, de su basílica en la calle Silvela; las diecinueve de la basílica de la Milagrosa y Medalla Milagrosa; las sucursales de Belén y Esperanza Macarena con una estampa. También, la reciente advocación de Nuestra Señora de la Moraleja con cinco. Si añadimos las antiguas devociones de lugares que forman hoy las ciudades-cinturón de Madrid, figuran la Paz de Alcobendas (tres); la de

Valverde en Fuencarral (once); la de Butarque en Leganés y la de Peñahora en Humanes (una estampa cada una); más la bien representada de los Ángeles en Getafe con siete ejemplares (Pascual 1965), y con dos la más alejada, la de la Poveda, sin contar con la extra-canónica del Prado del Escorial con once ejemplos.

La Virgen de Atocha (patrona de la Casa Real española) y prácticamente testigo ocular (mudo) del atentado en la estación de Atocha, aparece en estampa con formato de postal —sin las ropas de vestidera que la caracterizaron hasta la nueva manera postconciliar— como imagen medieval, en su talla, sin apenas atributos postizos, al gusto de la orden dominicana que la custodia (ilustración 28).

Mayor presencia tiene la estampa de la Almudena, con patronazgo sobre la ciudad y atributos de generala y alcaldesa. En unas estampas el texto es el recordatorio de la inauguración de la catedral más la oración del propio Papa Juan Pablo II que la compuso para esa ocasión. Otras reproducen el nuevo himno mariano a esta devoción, figurando al pie la corte de honor y las camareras que cuidan de la imagen. En ambas variantes subyace un espíritu un tanto oficialista de la Iglesia Católica madrileña, comprometida con un catolicismo al mismo tiempo tradicional y combativo (ilustración 29).



[28]



[29]

Finalmente, la Virgen de la Paloma, que ha sido símbolo de la religiosidad más popular y el casticismo madrileño y zarzuelero a través de una imagen rebautizada en una portería. Se trata, en realidad, de una Soledad, y réplica, entre las innumerables, de la que se veneraba en el convento de la Victoria. Hoy es, además, icono —y así suele figurar en estampas y pósteres— del Cuerpo de Bomberos, que la tiene en Madrid por patrona, y quizá por eso con mayor presencia en los altares del 11-M.

### **LAS PALABRAS O LOS TEXTOS ORACIONALES**

La relación entre el devoto y la advocación va estructurada en la estampa de manera que no funcione con solo la imagen muda o con una plegaria espontánea, sino a través de unas fórmulas generalmente regladas por la Iglesia Católica sobre las que camina el diálogo —o el soliloquio— de la oración, aunque haya también estampitas en blanco por detrás, sin doctrina, sólo para mirar, no para leer.

El arte de la estampa estribará en mantener el equilibrio entre sus dos mitades: la atracción hacia el icono y el interés de los textos hagiográficos y oracionales. Hay oraciones que aluden a la protección espiritual o material; a la identidad territorial; al interés de hermandad social y cofradiera; al afán promocional en el ámbito de la jerarquía celestial o a la expansión devocional por parte de grandes entidades u órdenes religiosas. Pueden tener una estructura de irracionalidad mágica para quienes practican la fe del carbonero, o unos parámetros que atiendan también a la razón y a la importancia de la envoltura artística, tan escasos en las estampas de cultura católica, incluidas las del grupo de nuevas apariciones —a veces entre el integrista y la heterodoxia—; sin olvidar las que corresponden al mundo sincrético de la santería.

Dentro del formulario de oraciones consideradas oficiales, aquellas denominadas canónicas o litúrgicas, destacamos en esta colección las que incluyen los triduos y novenas<sup>16</sup>. También las oraciones solas o sueltas, de total confianza para la jerarquía eclesiástica, compuestas por personas santas

y muy cualificadas; y sobre todo aquellas esenciales, tomadas de pasajes evangélicos, como el padre nuestro, el avemaría y el magníficat.

Las novenas son estructuras litúrgicas ocasionales para momentos de necesidad o para dar gloria a los santos en torno a su fiesta, nueve días antes o nueve después, mientras que las plegarias sueltas, tan abundantes también en esta colección, facilitan la relación cotidiana entre santo y devoto. Las estampas fundamentaban una religiosidad privada y personalista que perdió en parte su función con el Concilio Vaticano II, cuando el sentido de comunicación con lo divino pasó a ser casi exclusivamente comunitario. Se estaba agotando la devocionalidad solipsista y la religiosidad de lo piadoso (la estampa había sido como una tarjeta para «chatear»).

### LA ESTRUCTURA DE LA ORACIÓN Y SU TIPOLOGÍA

Toda oración bien estructurada se compone de tres tiempos (fórmula inicial, fórmula intermedia y final) y va pautada de manera bastante parecida a lo que hoy entendemos por una solicitud. Tanto por parte de la divinidad como por la del devoto, la oración se rige por dos principios: el de carencia y el de abundancia. El santo es rico en dones y gracias espirituales pero necesita oraciones de su clientela y para atenderla permanece en vigilia gracias a la luz de la cera y del aceite. El devoto pide, a cambio, remedio a sus males y necesidades.

En el inicio de la oración se presenta al santo con sus créditos y posición como intermediario ante Dios; en realidad se trata de una laudatio: «A vos glorioso...; poderoso...; piadoso...»<sup>17</sup>.

La fórmula intermedia o núcleo de la oración se subdivide en dos tiempos:

—Recuerdo del perfil hagiográfico o de un pasaje concreto de la advocación a la que se invoca, y su especialización milagrera: «Tú que anduviste / viviste / padeciste / gozaste / fuiste».

—Petición de la gracia o del milagro por su intercesión<sup>18</sup>: «Te pedimos / suplicamos...nos concedas». Si se pide a través de María se emplea la fórmula *a matre*: «Por la leche que mamaste» (u otras más

modernas). Si la oración se dirige sin intermediarios a Cristo se le recuerda su mérito principal: «Por tu Sagrada Pasión», o por cualquiera de esas suertes: «Por tu santa cruz; por las llagas; por la sangre que vertiste; por tu muerte y sepultura»<sup>19</sup>.

El *finis* o fórmula final evoca musicalmente un tono mayor, triunfal, de apoteosis eterna y en estado glorioso: «tú que vives y reinas... por los siglos de los siglos»; «que seamos llevados a la gloria de la resurrección»; «gozar en el cielo en compañía de los bienaventurados»; etc. La oración concluye siempre con la mágica palabra del «Amén», como firma y rúbrica.

Generalmente, las oraciones que presentan las estampas surgen de una necesidad particular, aunque abundan también las que nacen del interés colectivo desde una comunidad religiosa, o para promocionar la santidad de uno de sus miembros<sup>20</sup>. Suele hacerse constar al pie de la estampa la licencia o aprobación eclesiástica para rezar la oración en público, o bien de manera privada.

Existe otro tipo de oraciones consideradas herméticas que denominamos «viejas», desarraigadas y algunas en desuso desde los siglos XVI y XVII, casi definitivamente perdidas y que, en algún caso, han vuelto a utilizarse hoy en estampas de carácter sincrético o de santería (testamento de Baltasar Fernández 1638: ff. 104-105). Dentro del corpus de oraciones viejas o antiguas incluimos —y están representadas en esta colección— la del *Justo Juez*<sup>21</sup> (Fradejas 1993: 289-292), la de *Los Tres Clavos*, *Las tres horas que pasó Cristo en la cruz* y *Las Cinco llagas*. Algunas oraciones habían sido prohibidas por la Iglesia Católica quedando en boca solo de ensalmadores y en repertorios de ciegos que las salmodiaban por encargo. Otras, en cambio, siguieron rezándose en las casas o escribiéndose como oraciones reservadas<sup>22</sup>. La oración del *Justo Juez* se tenía por oración supersticiosa popular y aparece prohibida en el Índice de Valdés, Valladolid, 1559; en el de Amberes, 1570 y Madrid, 1583.

La oración de *Los Tres Clavos*, que aquí se denomina impropriamente «de los tres esclavos», sin

duda por una mala transcripción del informante, de donde la recoge esta entidad de santería, es casi continuación y *finis* de la del *Justo Juez*<sup>23</sup>. Ambas se utilizaron como *salus in periculis*, en casos apurados de peligros contra enemigos, en juicios y penas de cárcel, por gentes del hampa y mandadas rezar a ciegos. En ellas el devoto pone a Dios, a la Virgen y algunos santos por abogados como manto y escudo bajo el que se acogen haciéndose invisibles al mal. Con este mismo sentido permanecen en estas versiones contemporáneas.

La oración a las *Tres horas que pasó Cristo en la Cruz*, conocida popularmente como «Oración de las tres» que aparece aquí —creemos, muy desvirtuada en su texto, casi como nueva oración— era de las que en los Siglos de Oro se incluían entre las denominadas «Suertes de la Pasión», y la mencionan y utilizan dos de las monjas que poblaban con Santa Teresa el monasterio de San José en Ávila, en desafíos o concertaciones espirituales (Santa Teresa [1573] 1974, 1138-1140):

La hermana Sebastiana Gómez dice que cualquiera de los dichos que mirase el crucifijo tres veces al día por las tres horas que el Señor estuvo en la cruz y le alcanzare, que pueda vencer una gran pasión que le atormenta de alma [...]. La hermana Isabel de Sant Ángel, a quien de los caballeros y hijas de la Virgen acompañase al Señor las tres horas que estuvo en la cruz vivo<sup>24</sup>.

De que este género de oraciones, en este tipo de Desafíos, estaban en entredicho da fe una de las monjas durante el proceso de Valladolid que se siguió contra Santa Teresa en el año 1599. La hermana María Bautista refiere y vio que [la santa] «se desvelaba las noches en escribir las suertes de la Pasión para todo el convento [...] que eran ciento y tantas» (*id.*).

Un tercer grupo de oraciones incluye aquellas visionarias o de carácter visionario, dictadas en aparición por un ser celestial o mandadas dictar a un

personaje elegido que se convierte así a la vez en confidente y transmisor; tipología que subdividimos en dos tiempos: oraciones visionarias antiguas y devociones por nuevas apariciones.

### ORACIONES VISIONARIAS ANTIGUAS

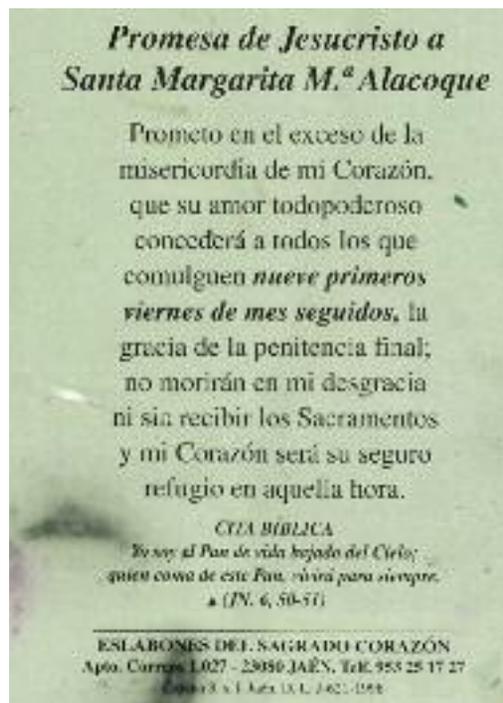
Se incluyen desde las medievales de místicos y ascetas hasta las de monjas santas de los siglos XVIII y XIX. Oraciones, devociones y mensajes aprobados por la jerarquía y que en ocasiones llegaron a convertirse en estandarte de algunas órdenes religiosas, de cuyos iconos y textos dan fe estampas de esta colección. Todas las oraciones se articulan sobre el resorte del *do ut des*: oraciones más sacrificios a cambio de promesas y concesiones. Entre las más antiguas figuran la de *Las Tres Avemarías*. Se trata de la promesa de la Virgen a Santa Matilde, devoción retomada en predicaciones por San Alfonso María de Liguori y por San Leonardo de Puerto Mauricio. También, la tan conocida de *Los nueve primeros viernes*; promesa del Corazón de Jesús a Santa Margarita María de Alacoque (Herradón 2009: 225-250), o la denominada de la *Gran Promesa* (ilustración 30). La denominada «Antigua oración al Niño Jesús» recomendada por el Padre Juan. La revelación de la mismísima Virgen sobre la devoción al Niño Jesús de Praga, al venerable carmelita P. Cirilo, o la muy curiosa de *Los dos espejos*, devoción mariana que proporciona San Juan Bosco. En *El Rosario de las Santísimas llagas* o *Corona de la Misericordia*, la monja francesa Sor María Marta Chambón formula con detalle esta variante pasionaria del Rosario, incluyendo qué oraciones se deben rezar con las cuentas grandes, y cuáles con las chicas.

Flanqueando el Cristo de San Plácido de Velázquez figura en una estampa la oración basada en una profecía del rey David: «... taladraron mis manos y mis pies y se contaron todos mis huesos», que se rezó colectivamente después de la comunión hasta los años 60 del pasado siglo; igual que la oración *al arcángel San Miguel*. Se cruza aquí la oración visionaria con la vieja de *las Cinco llagas*, cuya iconografía es el blasón de la Orden franciscana, del

que Santa Teresa parece apropiarse: «Vuestras armas son cinco llagas. ¡Ea, pues hijas mías! Esta ha de ser nuestra devota, si hemos de heredar su reino» (*Fundaciones* 10, 11). Con esta iconografía experimenta la propia santa ¿en visión corporal? los favores que resultan de esta devoción, como en secuencia muda —que parece sadomasoquista desde nuestra perspectiva actual— cuando Cristo le muestra la llaga de la mano izquierda, mientras, lacerando la carne, saca con la derecha un clavo grande (*Libro de la Vida* 39,1). En la estampa DP-3610 puede verse una variante, en tono menor, de cinco versos petitorios a las llagas del Cristo de la Paz. Una de las estampas más interesantes, desde este punto de vista, es la que ofrece una oración de carácter maravilloso con la que cada vez que se reza se liberen mil almas del purgatorio y que va ligada a esa devoción a las Ánimas según una promesa de Cristo a Santa Gertrudis la Magna en el siglo XIII, oración que se acompaña de una pintura del siglo XVII con la *deesis* + las almas sacadas de las llamas por ángeles, conservada en la parroquia sevillana de San Pedro, más un texto sobre la proclamación dogmática de la existencia del purgatorio y la licencia expresa para imprimir la estampa y difundir su devoción (ilustración 31).

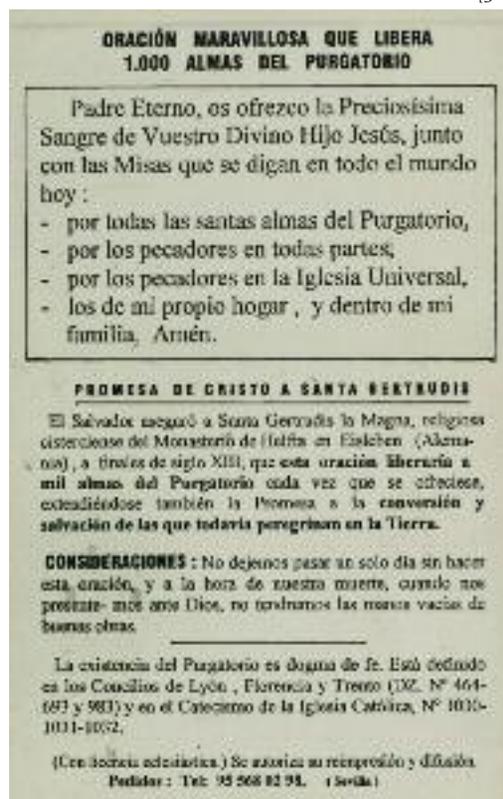
### DEVOCIONES POR NUEVAS APARICIONES

Agrupamos aquí las estampas con mensajes y oraciones de nuevos videntes cuyos esquemas, características y fenómenos son réplica tremendista de las apariciones e iconografía de Fátima, en el año 1917, reformuladas hoy. Uno de los lugares comunes es el de la orden de la divinidad al vidente de que pinte, o mande pintar, la nueva imagen aparecida con un texto o lema que la refuerce; tendencia que ya se plasmó en Lourdes. Entre todas esas advocaciones destaca en esta colección la conocida como Virgen de los Dolores del Escorial o del Prado del Escorial, que tiene como vidente a Amparo Cuevas (Cea 1992: 130-131 y anónimo c. 1982). Todas tienen en común la no oficialidad y el no reconocimiento de la Iglesia Católica, aunque se



[30]

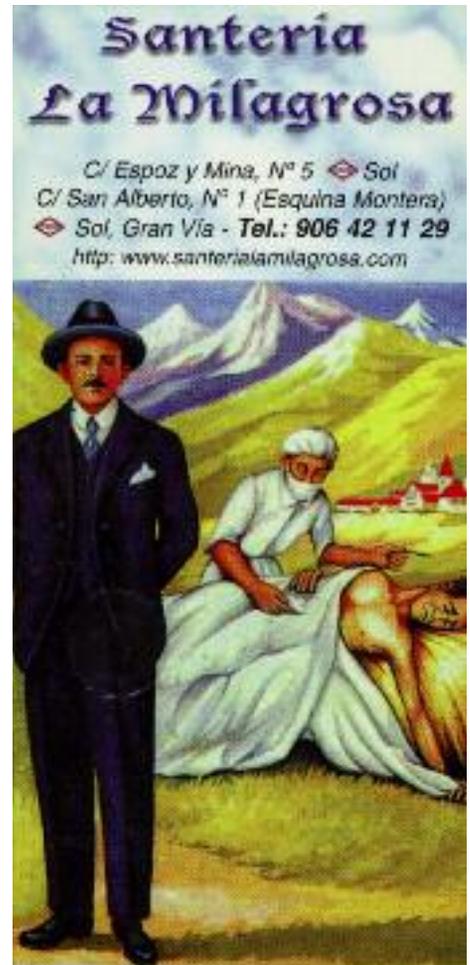
[31]





[32]

conceda licencia para dar culto en ese espacio a la Virgen y se editen estampas con censura eclesiástica, como sucede con la de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Subyace siempre y es patente el comercio religioso que estos fenómenos generan, a través de cofradías y hermandades, a veces misioneras, con objetos de devoción y revistas de propaganda y libros, más las direcciones postales y telemáticas que pueden aparecer en este tipo de estampas. Sirvan como ejemplo la *Oración del Ángel* (a los tres pastorcitos de Fátima), neo-devoción respaldada por la Asociación Cultural «Salvadme Reina de Fátima» o la de la *Hora de la Misericordia*. Se trata de las apariciones en Polonia, entre los años 1931 y 1938 de Jesús a Santa Faustina; estampa-tríptico que incluye los siguientes epígrafes: origen bíblico de esta devoción, palabras de Cristo a la vidente, promesas a quienes la propaguen, condiciones para alcanzarlas y forma propia del icono: «Pinta un cuadro según me estás viendo y con la invocación “Jesús confío en ti”». También, se fija la fecha de la celebración del Domingo de la Misericordia, establecida por el propio Juan Pablo II que, además, canonizó a la vidente en el año 2000. Como oraciones, se establece el llamado *Rosario de la Misericordia*, que incluye las 14 revelaciones y la *Hora de la Misericordia* (arriba mencionada), que es la de las tres de la tarde,



[33]



[34]

**LA MAGNIFICA**  
 Glorifica mi alma al Señor y mi corazón se  
 llena de gozo, al contemplar la bondad de  
 Dios mi Salvador.  
 Porque me pasó la mirada en la herida  
 de su hijo, y así me dio el motivo porque me  
 temblé por dichosa y feliz todos los  
 días de mi vida.  
 Pues he hecho en mi favor cosas grandes y  
 maravillosas, el que es Todopoderoso y su  
 nombre infinitamente santo.  
 Cuya misericordia es un océano de gratitud  
 en generación a todos sus hijos.  
 Heché al honor de su poder, después el  
 orgullo de los soberbios, tratándome, me  
 desiguos. Desposeyó a los poderosos y  
 elevó a los humildes.  
 A los necesitados los libró de bienes y a los  
 ricos los dejó sin cosa alguna.  
 Heché a los fuertes como a los débiles de él por  
 su gran misericordia y bondad.  
 Así como lo había prometido a nuestros  
 padres Abraham y a Isaac su descendencia, por  
 la signa de las estrellas. Amén.  
**INSIGNE Y NACIONAL  
 BASÍLICA DE GUADALUPE**

[35]

en que Cristo expiró. Se cruza aquí esta oración malinterpretando la «vieja» de las *Tres horas* (ya citada). Por último, queremos señalar la nueva devoción venezolana a la Virgen del Valle que declaró su mensaje número 25 a la vidente Rosaura Gonzalo «el 25 de enero de 2004, a las 3,30 a.m.», o sea, mes y medio antes de los atentados madrileños del 11-M.

En otro apartado deben agruparse las estampas venezolanas de santería que incluyen, además de las ya citadas oraciones del *Justo Juez* y *los Tres clavos*, los temas siguientes: *Las Tres Potencias* (María Lionza, «llena de bondad y belleza»; el indio Guai-capuro, «vigoroso cacique, vencedor de mil batallas», y «el poderoso y genial» Negro Felipe) que componen una trinidad de poder sobrenatural (ilustración 32). También, la oración a *Lino Valdés*, —apóstol de la diosa Montaña— para alejar los malos espíritus; personaje «sembrador de la primera semilla de la fraternidad venezolana en el paraíso encantado de la Reina, María Lionza» (Ferrándiz y García Rodero 2005: 257-281 y Sánchez-Carretero 2005: 308-326). Igualmente, la oración a *San Lázaro*; se funden aquí los dos Lázaros bíblicos, el de la parábola y el resucitado. Por último, la oración al doctor *José Gregorio Hernández Cisneros* «para que brille pronto sobre su frente la

aureola de los santos»; se trata evidentemente de una oración promocional (ilustración 33).

A medio camino entre la estampa de santería, la de las devociones visionarias antiguas y las oraciones viejas, se encuentra la popularmente conocida como *La Magnífica*, sic por *Magnificat*, asociada aquí casi siempre a la imagen de la Guadalupana o Guadalupe de México (ilustraciones 34 y 35) (alguna de las versiones está en inglés). Esta oración evangélica, salida de los propios labios de la Virgen, aparece con propiedades apotropáicas y con consideración de reliquia, llevada a diario como escapulario, y con efecto «aunque no sepan leer». Se enumera en la estampa una primera letanía de gracias que se logran con ella y que la hacen muy apetecida: «libra de las plagas, castigos, epidemias, cólera morbus, peste, hambre, guerra, temblores y muerte repentina», que era para el alma la desgracia mayor. Se añade al final otra retahíla que parece emparentada con fórmulas celestinescas y de la picaresca: Con la estampa «acabarán las discordias entre marido y mujer. Y entre hermanos y parientes, se retirarán las malas lenguas, los malos vecinos [...] y se pondrán en paz nuestros enemigos». Curiosamente, esta oración canónica del *Magnificat* se presenta con licencia del Papa León XIII y como reinventada: «mandada extender al catolicismo» (con carácter hermético) por María del Refugio Guerra, obispo durante ese reinado pontificio en Zacateca.

### LA ESTAMPA, ENTRE LA POLÍTICA DE PROPAGANDA Y EL SPOT PUBLICITARIO

Las estampas son hoy, en gran medida, expresión de los intereses particulares, y también generales, de las sociedades a cuyo nombre advocacional se acogen. Desde el cambio postconciliar que supuso el Vaticano II, ya alojadas las estampas en las billeteras, las cuestiones puramente religiosas y oracionales comenzaron a compartir espacio por el reverso con otras adherencias promocionales y propagandísticas que suponen una nueva función para la estampa, mitad devoción, mitad cronómetro,

convertido su reverso en calendario-anuncio. En realidad el calendario es una excusa para incluir, casi subliminalmente, un anuncio. Se ofrece así un servicio con dos facetas: el tiempo con sus días laborables, y las fiestas con los actos de culto de la imagen, que por el anverso santifica la estampa y, además, la orientación al negocio.

De las más de 900 estampas que se conservan en los altares del 11-M, 110 contienen anuncios y propaganda abiertamente profana; lo que supone el 10%. En ellas se anuncian bares, restaurantes, sidrerías, bodegas, bazares, cafeterías, pescaderías, panaderías, obradores de pastelería, pollerías y asadores, carnicerías, salchicherías, tiendas y supermercados; se promocionan radiotaxis, viajes, expendedurías de tabaco y quioscos de periódicos, vendedores de la ONCE, clínicas, farmacias y herbolarios; constructores, empresas de reforma, fontaneros, diseñadores y fotógrafos. Aparecen también anunciados artículos de todo a cien, decomisos, arquitectos y pintores de iglesias, maestros poceros, quiromasajistas y curanderos con imposición de manos; joyerías, peluquerías unisex, locutorios internacionales con juegos en red, envíos de dinero y mudanzas. No faltan tampoco anuncios de sociedades de seguros y bancos, publicidad de santería, inmobiliarias, recuperación de desperdicios industriales, etc.

La estampa es pues, en parte, despojada de su función catequética para ser ocupada por el spot publicitario. Cuando los expendedores de las estampas son órdenes religiosas, congregaciones y hermandades intentan por una parte mantener el privilegio económico que proporciona la devoción bien despierta, por otra se sirven de una imagen de mucha veneración para difundir los mensajes ideológicos y pastorales. Junto a las basílicas y santuarios tienen sus círculos de propaganda, editoriales y tiendas de venta de objetos pios. La estampa, además, es en algunos casos uno de los principales vehículos de promoción del icono que presentan hacia la santidad. De esta manera, una parte importante de la estampa se destina al mensaje escrito: nombre o identidad de la advocación (encima o

al pie del icono), estado y estrato de santidad (en qué situación de poder se encuentra, como venerable, beato o santo, y su jerarquía como virgen, viudo, mártir, etc.), orden religiosa a la que pertenece, profesión y especialidad (abogacías contra la peste, las cosas perdidas, los partos etc.). A veces se incluye también un lema o máxima que funciona como identificador del perfil de santidad o huella dactilar por la que el personaje es reconocido en la Corte Celestial y en la de sus devotos: «Antes morir que pecar» (Santo Domingo Savio); «Como Dios quiera, cuando Dios quiera, donde Dios quiera» (Santa Maravillas); «A mayor gloria de Dios» (San Ignacio de Loyola). Suele incluir, además, la estampa una síntesis hagiográfica de la vida y de los milagros que dan rango al santo. Por último, una oración que active el diálogo y la reciprocidad entre devoto y santo cuya efectividad depende en parte del poder de la fórmula, que siempre combina oraciones litúrgicas (padrenuestros, avemarías y gloripatri, por ejemplo) con otras de carácter específico para cada ocasión y santo. A veces, como en el Responsorio a San Antonio de Padua, se trata de mensajes mágicos o infalibles.

### **LAS LÁGRIMAS**

Bajo este epígrafe recogemos los mensajes de puño y letra que, escritos sobre cualquiera de las caras de las estampas (en total 43 ejemplos), no se estudian en otros epígrafes de esta obra. Es probable que en la mayoría de los casos los textos procedan de la misma persona que ofrenda la estampa, adecuándola como «carta al cielo» en estas circunstancias trágicas; pero pueden muy bien haber salido de otras manos, sirviendo la estampa como simple vehículo reutilizado. En unos pocos ejemplos (tres) se elige la poesía como género para la con-pasión solidaria de propia creación (en el caso del firmante Basilio Garrobo, DP-1692), o por apropiación de textos clásicos; así sucede con la reutilización del soneto «No me mueve mi Dios para quererte...», atribuido entre otros autores a Santa Teresa de Jesús, o el de la «Bendición de San Francisco».

A veces estas ofrendas manifiestan una doble función: el homenaje a las víctimas y la condolencia a sus familias, como en el dibujo a lápiz en folio (DP-0479) firmado por Rodrigo Andrés y que representa un ángel doliente sentado y portando filacteria con la siguiente leyenda: «Este ángel va dedicado para todas aquellas personas que murieron en los atentados, esto es solo una muestra del dolor que sentimos para con las personas que han perdido a sus seres queridos, y que nunca los volverán a ver».

Estos testimonios muestran la presencia solidaria en tiempo real; cada uno es una variante de dolor, matizada por la personalidad, los ideales políticos, la cercanía con una o con todas las víctimas. La estampa ofrendada podía llevar tiempo en la billetera o en la casa, o quizá se compró expresamente de camino a alguno de los altares, pero el mensaje se escribió recientemente.

En esta muestra agrupamos en tres apartados distintos los sentimientos que afloran y se expresan utilizando la estampa como vehículo espontáneo.

### 1. *Expresiones de solidaridad o de relación horizontal*

De pueblo con pueblo (Tenerife, Venezuela, los valencianos, «la Herradura-Granada-con Madrid», o «extranjera que se siente española»).

De un grupo con todas las víctimas («unos amigos de Guadalajara»; «Unas amigas de Medina de Rioseco»; «La familia de Manuel Romero de la Calle»; «una familia de Tenerife»; «una familia de Béjar»; «Hermandades y Ayuntamiento de Valde-mojado»; «Racing Club de Santander»; «Siete mujeres...»; «hermanas de la Santísima Compasión»).

De una persona con todas las víctimas.

De una persona hacia una sola víctima.

Amor contra odio (3 ejemplos); sentimientos de dolor (1 ejemplo); compasión (1 ejemplo); no violencia ni muerte (1 ejemplo); memoria, presencia y recuerdo eternos (1 ejemplo); inclusión en la tragedia («todos somos víctimas», 1 ejemplo); paz (3 casos. En uno de ellos se afirma «que la paz está en lo alto y dentro de tí»).

### 2. *Relación vertical, o entre cielo y tierra*

En este apartado de textos recogemos los ejemplos de relación vertical entre el hombre y lo divino, en todos los casos unidireccionales<sup>23</sup>, sin reciprocidad. Solamente peticiones y algún reproche a Dios y a la Virgen (no a los santos) y siempre en relación con las víctimas, menos una vez, en que se incluye a familiares y amigos, y otra con alusión a los terroristas para pedir su conversión. No hay ejemplo alguno de execración:

Bendición de Dios (1 ejemplo); salvación y piedad (a la Virgen de la Almudena, 2); acogimiento en morada celestial + descanso, gloria y vida eternos (a Dios y a la Virgen, 5); preservación del mal + «Nunca mais» (1); conversión (de los terroristas, 1); curación<sup>26</sup> (2); la Virgen reza (por víctimas, familiares, amigos; súplica a la Virgen de los Dolores de Puebla de la Reina, 1); la Virgen llora (la pérdida de sus hijos, 1); la Virgen cuida (bajo la advocación de la Guía, 1).

Observamos que estas peticiones refieren solo a conceptos sobre lo espiritual e intangible, donde la Virgen se describe humana, impotente y no milagrosa. Se podría pensar que, dentro de la tradición de peticiones vinculadas al santoral católico, lo 'normal' hubiera sido pedir —y conceder— curación y resurrección. Quizá debamos recordar aquí los abundantes testimonios escritos y pintados atestigüando el poder milagroso de vírgenes y santos. Algunas advocaciones presentes en esta colección protagonizaron en épocas pasadas milagros que en el 11-M se necesitaron. Debemos pues concluir que o esas advocaciones estaban ese día dormidas (Cea 1992: 129), o muerta la fe de esos portadores de estampas, o ambas cosas a la vez.

### 3. *Mortales convertidos en dioses*

Este último apartado agrupa aquellos escasos testimonios, sublimados, donde las víctimas son consideradas seres divinos:

La víctima, en el caso de algún niño, se convierte en mediadora y protectora (de los suyos y en general, 2 ejemplos); Ángel → mortal/víctima → ángel («Angélica, vuelves a ser un ángel»).

## LOS TIEMPOS: FUNCIÓN RELIGIOSA, TEMPORALIDAD Y VALOR SOCIAL DE LA ESTAMPA

Las estampas —y desde luego las de esta colección— son un perfecto indicador de los tiempos y las corrientes devocionales donde intervienen diversos factores que, como resultado, generan unas determinadas características temporales, a veces tanto o más importantes que el propio icono, y modifican en ocasiones la función del anverso y el reverso o cara y espalda de esas estampas. Al valor devocional se añaden, pues, los intereses sociales (económico, propagandístico, catequético, conmemorativo y cronológico). Hoy en la estampa portátil se compensa la intención religiosa con la función social. Se trata de una estampa de trote, provista de un plástico protector y con un material desdolido para llevar en billetera, lejos de la exquisitez de los misales devocionarios. Como consecuencia de lo anterior, se llega a la estandarización produciéndose la uniformidad en las medidas y en la calidad, dentro además de un repertorio empobrecido (salvo el aire fresco de las advocaciones locales).

Nace la estampa-calendario-anuncio, resultado, por tanto, desechable y caduco, salvo en los casos en que prevalece lo religioso y lo identitario sobre lo temporal. Si exceptuamos algunos ejemplos de los años 40 y 50 (casi milagrosamente conservados y ofrendados en los altares del 11-M), el resto de las estampas de esta colección tiene una antigüedad que no sobrepasa los 25 años, los que van del 1980 a la fatídica fecha del 2004.

Los editores, gestores y promotores que utilizan la estampa como producto de alguna manera

comercial muestran diversos intereses. Por una parte están las órdenes religiosas regulares, algunas de ellas con poderosas editoriales y propaganda de tiradas envidiables que tienen acceso a los hogares sencillos (como es el caso de la revista capuchina de *El Santo*, Santander) con una finalidad catequética y muchas veces con intereses promocionales: el incremento de su panteón particular o la visibilidad de un concreto modelo de santidad. Por otra parte está el clero secular que desempeña su actividad en santuarios, parroquias y catedrales, con imágenes y devociones que, como en el caso anterior, producen pingües beneficios y cuyas estampas, además del icono y sus particulares liturgias rezadas, son recordatorio de consagraciones, inauguraciones, coronaciones canónicas y coronaciones, proclamación de patronazgos, imposición de condecoraciones a esas imágenes y otros atributos de poder eclesiástico, civil y militar; además del establecimiento de cultos religiosos con su calendario y horarios. Están también las estampas editadas por hermandades y cofradías, casi siempre con función de recordatorio para conmemorar mayordomías u otros cargos; romerías y procesiones; visitas al camarín, besapiés y besamanos.<sup>27</sup> Finalmente, aquellas estampas con promotores de carácter secular, se trate de organismos (embajada convocando a funeral por las víctimas de su país) o de particulares, con todo tipo de anuncios, incluyendo muchas veces calendario, de los más variados intereses y profesiones y también como recordatorios de defunciones y funerales.



[36]

## REFLEXIONES FINALES

El conjunto de imágenes devocionales conservadas en los altares a raíz de los atentados del 11-M en las estaciones madrileñas representa el testimonio de una sociedad golpeada a través del lenguaje icónico que ofrecen las diversas perspectivas de la religiosidad popular. La presencia de cada imagen de devoción en ese panteón espontáneo fue resultado de unas ofrendas, unas veces individuales y otras grupales, con la intención de compartir el dolor y de transmitir el alivio que proporcionan las creencias. El mosaico de advocaciones allí depositadas llegó a conformar un mapa de las mentalidades, indicador de los niveles de cultura religiosa, de las aficiones devocionales y, también, de los intereses propagandísticos y de promoción a la santidad en sus diversos grados, que reflejan el pulso por el poder entre distintas congregaciones religiosas y entre santuarios. En estos altares cívicos las estampas, vehículo de solidaridad para los creyentes que las depositaron, fueron solo ofrendas, no divinidades protectoras, y en muchos casos demuestran el desprendimiento generoso de un objeto devocional y protector. Además, la presencia competitiva de un fenómeno comercial. Las imágenes fotográficas de las víctimas compartieron espacio con las imágenes sagradas sobre todo en formato de estampa: las fotografías fueron demanda popular de reconocimiento individual y de memorialización (Ortiz 2008: 216-223); las estampas, consuelo espiritual y gesto solidario hacia las familias de las víctimas<sup>28</sup>.

Una de las funciones esenciales de la estampa antigua (siglos XVI al XIX) era la de servir de *verdadero*

*retrato* y copia fiel de la advocación representada, y a veces también del retablo que enmarca su culto. Estas estampas grabadas sobre papel o sobre seda que se adquirían en los santuarios (Cea 1997: 68-112) —igual que las *medidas* o *estadales* (ilustración 36) de los que también se encuentran ejemplos ofrendados en los altares del 11-M— para ser veneradas en las paredes de las casas, replicaban el poder, la virtud y la gracia de la imagen verdadera, de modo que el devoto, virtualmente, disfrutaba en privado de las mismas prerrogativas y mercedes, igual que si estuviera en su presencia real<sup>29</sup>.

Las estampas o «estampitas» al estilo *Saint Sul-pice* que ocuparon su espacio primero en los devocionarios y después en las billeteras como pieza de bolsillo —es el caso de la mayoría de las estampas que formaron parte de los altares improvisados por las víctimas del 11-M—, aunque fueron creadas para cumplir una función semejante a la de los grabados, se formularon de manera bien distinta. En la «estampita» las escenas sagradas y milagrosas y hasta los santos de los que se conservan retratos y fotografías en vida se sublimaron, manipularon y deshumanizaron hasta su total idealización, convirtiéndose a veces esos escenarios en sueños, los santos en ángeles y los ángeles en hadas. Estos inalcanzables ejemplos de santidad cumplieron, «a lo divino», hasta mediados del siglo XX, un papel de santa evasión —en parte comparable al de personajes famosos del papel *couché* de la época— que hiciera algo más llevadera la realidad cotidiana. En los altares espontáneos tras los atentados del 11-M, fuera cual fuera la intención con que se depositara cada una de las estampas, todas tuvieron en común la de la solidaridad en el dolor hacia las víctimas y sus familias.



## APÉNDICE

### 1. ICONOGRAFÍA SOBRE LA VIDA DE CRISTO

#### EN LOS ALTARES DEL 11-M

EL NIÑO JESÚS: Buen Pastor (uno representado de Niño): 3 / De la gruta de la natividad de Belén: 1 / Divino Niño, El (Quito): 6 / Niño Jesús bendiciendo (al estilo de los de Montañés): 1 / Niño Jesús del Remedio (Madrid): 4 / Niño Jesús de Praga: 1 / Otros: 1. **LA PASIÓN DE CRISTO. Representaciones del Ecce-homo:** Cristo de Medinaceli y sucursales (en total 55 ejemplos): Madrid (Basílica PP. Capuchinos). Imagen — matriz: 35 / Madrid (Parroquia de San Pedro el Viejo): 1 / Madrid (Parroquia de Santa Cruz): 1 / Albacete: 2 / Alcalá de Henares: 1 / Algeciras: 2 / Aranjuez: 3 / Bilbao: 1 / Cádiz: (Parroquia de Santa Cruz): 1 / Ciudad Real: 1 / Hellín: 1 / Ocaña: 1 / Sanlúcar de Barrameda (Jesús Cautivo): 1 / Santa Cruz de la Zarza (Toledo): 1 / S. I: 1 / S. I (denominado « El Cautivo »): 1 / Divino Cautivo, de Benlliure (Madrid): 1 / De la Sentencia (Sevilla): 2. **Flagelación y columna + Cristo de la Humildad y de la Paciencia:** Cristo de la Paciencia (Priego y S. I): 2 / Cristo de los Afligidos (Rivas): 1 / Eccehomo (Viveiro): 1 / Jesús del Paso (Málaga): 1 / Otros: 2. **La cruz a cuestas o el Nazareno:** De la Merced (Nombela): 1 / De la Nava (Jaén): 1 / De las tres caídas (Triana): 2 / De la Victoria (Serradilla del Arroyo: 2, y Madrid, sucursal: 1) total: 3 / Gran Poder, El (Sevilla: 4 y Madrid, sucursal: 1): 5 / Jesús en su Tercera Caída (Madrid): 1 / Jesús Nazareno de Sevilla: 1 / Nazareno de Béjar: 1 / Nazareno de Móstoles: 1 / Nazareno de Urda: 2 / Nazareno de Zalamea: 1 / Nuestro Padre Nazareno (Madrid): 1 / Señor de los Afligidos (Higuera de Vargas): 1 / Otros sin identificar: 3. **Calvarios y crucifijos:** Cautivo de Amor, el (de ¿Sevilla?): 1 / Cimabue, Cristo de: 1 / Consuelo del (Cieza): 1 / Cristo de la Agonía (Humanes): 1 / Cristo de la Buena Muerte (Madrid): 2 / Cristo del Buen Camino (Madrid): 1 / Cristo del Calvario (Oviedo): 1 / Cristo de Dalí, a la manera de; reinterpretación: 1 / Doctrinos, de los (Alcalá de Heneres): 1 / Exaltación, de la: 1 / Fé, de la (Madrid): 1 / «Guernica» Cristo del: 2 / Humilladero, del (Colmenar de Oreja): 1 / Injurias, de las (Hinojosa del Duque): 1 / Laguna, de la (La Laguna): 1 / Luz, de la (Villafranca de los Barros): 1 / México (Fuentelapeña): 1 / Milagro, del: 3 / Milagros, el Señor de los: 2 / Mirada, de la: 3 / Misericordia, de la (Fuenlabrada): 1 / Paz, de la: 1 / Perdón y Amargura, del (Pozoblanco): 1 / Piedad, de la (Ciudad Real): 1 / Reconciliación, de la (Ronda): 1 / Salud, de la (Puebla de Almoradiel y Valdemoro): 6 / Salvator Mundi (Manga del Mar Menor): 1 / San Dimas, de: 1 / Sangre, de la (Torrijos): 2 / San Plácido de (Museo del Prado, Velázquez): 6 / Socorro, del, o de la Juventud (Los Villares): 1 / Valdepozo de (Valdepozo): 1 / Vega, de la (Villacañas): 1 / Cristo sin más (Granada, Madrid y otros): 14. **Las cruces:** Cruz de Caravaca (Caravaca): 1 / Cruz de Querétaro (México): 2 / Cruz griega ortodoxa con imágenes

en ella de Salvador y Theotokos: 1 / Cruz de Santo Toribio (Liébana): 1 / Otras: 4. **Otras iconografías pasionarias:** El Beso de Judas: 1 / Cristo del Pardo: 2 / Cristo Resucitado o Aleluya: 2 / Cristo Yacente: 1 / El Descendimiento y Santo Entierro: 3 / El Lavatorio de los pies: 1 / La Oración del huerto: 1 / La Última Cena: 1 / Otros: 3. **Otras iconografías y familias** (14 advocaciones): Adoración de los Pastores: 1 / Arma Christi o Improprios: 1 / Corazón de Jesús: 51 / ¿Cristo? amparando desvalidos: 1 / Déesis y Ánimas del Purgatorio: 2 / «Dejad que los niños se acerquen a mí» (niños de todas las razas): 1 / Espíritu Santo: 1 / Natividad: 1 / Natividad con San Francisco y Santa Clara entrometidos: 1 / Sagrada Familia: 1 / Salvator Mundi: 5 / Santa Reliquia de Yepes (La Sangre de Cristo en los Corporales de Cimbuela): 1 / Trinidad Ortodoxa: 1

### 2. ADVOCACIONES DE LA VIRGEN (100 Advocaciones)

Afligidos (Higuera de Vargas): 1 / África (Ceuta; grupo Pietá): 1 / Aguas de las (Sevilla): 1 / Alarilla (Fuentidueña de Tajo): 1 / Albuera (San Pedro de Mérida): 1 / Alcázar (Baeza): 1 / Almudena (Madrid): 11 / Amargura (La Rambla); grupo Dolorosa: 1 / Ángeles (Getafe): 7; (Cuatro Caminos): 1; total, 8 / Angustias (Sisante; Formaleón; Aranjuez; la de « los Gitanos » de Madrid: 6 / Aparecida, La (Valverde de Majano): 1 / Arcos de los: 1 / Argame (Coria): 1 / Asunción: 1 / Atocha (Madrid): 8 / Aurora o «La Carrerita» (Villanueva de la Serena): 1 / Auxiliadora María (Madrid y Pamplona): 17 / Belén (Cabeza de Buey-Almorchón; Palma del Río, Madrid): 3 / Bien Aparecida, La (Marrón-Cantabria): 1 / Butarque (Leganés): 1 / Cabeza (Andújar): 5 (Torrenueva): 1; total 6 / Calvario: 1 / Campo (Cañete de las Torres): 1 / Caridad (Illescas): 1 / Carmen: 16 / Castañares de Rioja: 1 / Castellar (Villarrubia de Santiago): 1 / Chilla (Candeleda): 1 / Cinta (Huelva): 1 / Cisne (Ecuador): 2 / Compasión: 1 / Consolación (Monteagudo): 1 / Consuelo: 1 / Corazón de María (uno de ellos, con el corazón de Cristo, formando los llamados Sagrados Corazones: 8 / Cortes (Alcaraz): 1 / Covadonga: 6 / Cruces de las (Daimiel): 1 / Cuadros de (Bédmar): 1 / Daylesford: 1 / Desamparados: 2 / Divina Pastora y Pastora (Valencia y Almonte): 2 / Dolor del (andaluza); grupo D: 1 / Dolores/Dolorosa (Alcázar de San Juan; Aranjuez; Arganda del Rey; Cabra; Fuensalida; Granada; Hiniesta; La Rambla; Lanzarote; Lorca: «La Azul»; Madrid; Málaga; Puebla de la Reina; Puebla de Montalbán; Villacedré; Zalamea: 74 / Dolores del Escorial; grupo D: 11 / Dunnezeu (Rumanía): 1 / Encarnación (Carrión de Calatrava): 1 / Esperanza (Macarena de Sevilla: 18; Madrid: 1; Triana: 2; Málaga: 1; Granada: 1: 22 / Fátima + Corazón de Fátima: 28 / Garde, de la: 1 / Gitanos de los: 2 (uno de los dos ejemplos es la Virgen de la Esperanza de los Gitanos / Gracia (Monasterio del Escorial; Málaga y Puertollano): 5 / Gualdupe (Cáceres y su sucursal de los Jerónimos de Madrid): 9 /

Guadalupe de México o Guadalupeana: 5 / Guía de (Villanueva del Duque): 1 / Inmaculada o Purísima + Corazón Inmaculado de María (Castroverde; Horcajo de Santiago y las versiones de Murillo del Prado): 10 / Jara de la (Ibahernando): 1 / Loreto de (Higuera de Vargas): 1 / Lourdes de : 2 / Luján de (Argentina): 2 / Luz de la (Tarifa): 1 / Luch de (Alzira): 1 / Madonna con Niño, de las Uvas: 1 / Mar del (Almería): 1 / Merced de la (Madrid): 1 / Milagrosa y Medalla Milagrosa (Albacete; Francia (medalla); Madrid): 19 / Misericordia de la (Puebla de Almenara): 1 / Montserrat de (¿Barcelona?): 1 / Moraleja de la (Madrid): 5 / Nieves de las (Ciudad Real): 1 / Paloma de la (Madrid): 3 / Paz de la (Alcobendas): 3 / Peña de Francia (Salamanca-Sierra de Francia: 3 + sucursal de Madrid: 1) total; 4 / Peña de la (Madrid como sucursal de la de Puebla de Guzmán): 1 / Peñahora de (Humanes): 1 / Perpetuo Socorro del (Madrid): 5 / Piedad de la (Córdoba y la vaticana de Miguel Ángel): 2 / Pilar del (Zaragoza): 8 / Pino del (Gran Canaria): 1 / Poveda de la (Villadeprado): 2 / Pradas de (San Agustín): 1 / Prado del (El Robledo y Talavera de la Reina): 2 / Remedio del (Petrer): 1 / Remedios de los (Luyego de Somoza): 1 / Rocío del (Almonte: 8; Sevilla; 1): total; 9 / Rosa Mística: 1 / Rosario del (Alcázar de San Juan; Alcuéscar; Aguasanta, M<sup>o</sup> del Prado; la de Muriello; Mendugorje; Sevilla; otras): 13 / Rus de (San Clemente): 1 / Sagrado Corazón Virgen del (de Jesús) (Madrid y Barcelona): 3 / Sagrario del (Toledo): 1 / Salesas de las (Los Navalucillos): 1 / Salud de la (Parroquia de San Gonzalo; Sevilla): 1 / Soledad de la (Fuensalida y Jaén): 5 / Sonsoles de (Ávila): 3 / Sufragio del (Benidorm): 2 / Todos los pueblos: Nuestra Señora de Urouwe Van Alle Volkeren (Amsterdam y Sant Louis, USA): 2 / Tres Aves Marías, Nuestra Señora de las: 1 / Valverde de (Fuencarral): 1 / Valle del (Manzanilla y Venezuela): 2 / Vega de la (Año-ver): 1 / Victoria de la: 1 / Vladimir de (Moscú): 1 / Virgen alada, reinterpretación de la de Fátima, una nueva aparición: 1 / Virgen con Niño (a lo Ferrándiz años sesenta), Glicophilousa: 1 / Virgen vestidera con Niño bendiciendo: 1 / Virgen con Niño y palomas: 1 / Virgen con Niño, Theotokos: 2 / Virgen con Niño y azucenas (escultura): 1 / Virgen entrega al Niño a San Antonio de Padua: 1 / Virgen Hodigitria, formando parte de cruz griega: 1 / Otras: 141

### 3. SANTAS Y SANTOS

**SANTAS** (31 advocaciones. Los asteriscos aluden a santos «en promoción»: causas de beatificación, canonización, etc.): Alodia: 1 / Ana, madre de la Virgen: 1 / \*Ángela de la Cruz, Sor; beata y santa; fundadora de las hermanas de la Cruz: 4 / Catalina de Siena: 1 / Clara de Asís: 1 / \*Dolores R. Sopena, beata: 1 / \*Emilia Riquelme y Zayas, venerable: 1 / Eulalia de Mérida: 1 / Gema Galgani, pasionista: 29 / Gracia: 1 / \*Jacinta, pastorcita de Fátima: 1 / \*Las siete beatas, salesas: 1 / \*Las tres beatas, carmeli-



[37]

tas descalzas: 1 / Lucía, virgen y mártir: 2 / \*Lucía, la pastorcilla de Fátima: 1 / \*Luisa Marillac, fundadora de las Hijas de la Caridad: 1 / \*Maravillas de Jesús, venerable, beata y santa: 20 / María (parece santa local, como Gracia): 1 / \*M<sup>a</sup> Ana Alberdi, sierva de Dios: concepcionista franciscana: 1 / \*M<sup>a</sup> Félix Torres, sierva de Dios, fundadora de la Compañía del Salvador: 1 / \*M<sup>a</sup> Josefa del Corazón de Jesús, fundadora de las Siervas de Jesús: 1 / \*M<sup>a</sup> Sagrario de San Luis, beata, carmelitas descalzas: 1 / \*Narcisa de Jesús Martino, sierva de Dios: 1 / Nuni-  
lo mártir (compañera que iconográficamente se presenta geminada con Alodia): 1 / Rita: 1 / Tecla: 1 / \*Teresa de Calcuta; fundadora y beata: 3 / Teresa de Jesús de Ávila: 2 / Teresa de Jesús de los Andes: 1 / Verónica, la Santa Mujer: 1 / Vicenta María, santa y fundadora: 2. **SANTOS** (46 advocaciones): \*Álvaro del Portillo, obispo y O.D: 1 / Andrés, apóstol: 1 / Ángel Custodio o de la Guarda: 4 / Ángel de la Reconciliación: 1 / Ángel del Perdón: 1 / Ángel Doliente o Plañidero: 2 / Angelote: 2 / Antonio de Padua: 7 / Arcángel Gabriel: 1 / Arcángel Miguel: 2 / Arcángel Rafael: 1 / Benito: 1 / Bernardo: 1 / Cayetano: 1 / \*Damián,

Padre: 1 / Dimas, « El buen ladrón » : 1 / Domingo Savio : 1 / Felicísimo: 1 / \*Félix de la Virgen, venerable: 1 / Francisco de Asís: 3 / Francisco Javier: 1 / Frutos: 1 / José, esposo de María: 6 / \*Josemaría Escrivá, fundador: 4 / \*José María Rubio, presbítero: 3 / Juan de Dios; fundador de los Hospitalarios: 3 / \*Juan Pablo II: 7 / Judas Tadeo: 11 / Lázaro, el Leproso: 2 / \*Leopoldo de Alpendeire Fray, capuchino y siervo de Dios: 8 / \*Manuel González, obispo, beato: 1 / Martín de Loba: 1 / Martín de Porres: 1 / Pancracio: 10 / Pantaleón: 1 / Pedro, apóstol: 1 / Pedro Bautista: 1 / Pedro Nolasco, fundador de los Mercedarios: 1 / \*Pedro Poveda, fundador: 2 / Pedro Regalado: 1 / Roque: 1 / Santiago, el Mayor: 2 / Sebastián: 1 / Tomás Moro: 1 / Tomás Obispo ¿Cantuariense?: 1 / Vicente de Paul, fundador: 1

#### 4. DEVOCIONES SINCRÉTICAS (3 advocaciones)

José Gregorio Hernández Cisneros: 2 / Las Tres Potencias: María Lionza, el indio Guaicaipuro y el negro Felipe: 1 / Lino Valdés: 1

#### 5. ORACIONES EN LAS ESTAMPAS

**Familias, tipologías, género y devociones:** Angelus: 1 / Antífona: 1 / Avesmarías: 2 / Bendito y Alabado: 1 / Besapiés: 26 / Breve devocionario: 1 / Confianza: 1 / Credo: 2 / Despedida: 1 / Excelencias: 1 / Gloripatri: 1 / Gozos: 4 / Himnos: 13 / Letanía: 3 / Novena: 19 / Padrenuestro: 1 / Plegaria: 3 / Quinario: 1 / Rosario: 13 / Salmo: 1 / Salutación: 4 / Salve: 5 / Súplica: 4 / Triduo: 5 / Visita: 3 / Otras oraciones sin especificar: 151.

**Oraciones específicas:** A la Almudena, compuesta por Juan Pablo II: 8 / A la Trinidad (Daylesford): 2 / A las Tres Potencias (María Lionza, el indio Guaicaipuro y el negro Felipe): 1 / A San Pancracio para alcanzar virtud, salud y trabajo: 1 / Al dar las horas (A la Virgen del Pilar): 3 / Al Espíritu Santo: 1 / «Alma de Cristo Santifícame» (atribuida a San Ignacio de Loyola aunque muy anterior): 1 / Antigua oración recomendada por el Padre Juan (Divino Niño, Quito): 1 / Bendición de San Francisco: 2 / Consagración a María, compuesta por Sor Lucía de Fátima: 2 / De la familia del enfermo: 1 / De la Gran Promesa y eslabones del Sagrado Corazón de Jesús: 3 / De la mañana: 1 / De los tres clavos (santería): 2 / De San Bernardo (aquí en relación a la iconografía de la Virgen Milagrosa): 6 / De Santa Gema para alcanzar gracia: 12 / Del Padre Vicente Recio a San Pedro Mártir: 1 / La Coronilla (Asociación del Corazón de la Divina Misericordia. Reverendo Michele Sopolko): 1 / La Magnífica (Guadalupana; Dolorosa) con licencia de León XIII y extendida al catolicismo por Juan María del Refugio Guerra, obispo de Zacatecas: 4 / Las Cinco Piedras contra Goliat (Virgen de Mendugorje): 1 / Llagas del Cristo de la Paz: 1 / Novena de la Confianza (Divino Niño; Corazón de Jesús; Virgen Milagrosa): 5 / Oración a Lino Valdés / Oración a la Virgen del Valle: 1 / Oración a San Miguel: 1 / Oración a Nuestra Señora del Sagrado

Corazón (prisioneras del Sagrado Corazón): 1 / Oración del Ángel a los tres Pastores (Asociación «Reina de Fátima y Piccolo Apostolato»): 4 / Oración del Justo Juez (santería): 2 / Oración de los dos espejos (María Auxiliadora): 1 / Oración de San Lázaro (printed in Tsaly): 1 / Oración, Devoción y Novena de los nueve miércoles a San Judas Tadeo: 7 / Oración en la enfermedad a María Auxiliadora: 1 / Oración llamada «de las Tres» (Marianistas, Zaragoza): 1 / Oración Maravillosa que libra 1000 almas del Purgatorio más promesa a Santa Gertrudis la Magna sobre el efecto de esta oración (Sevilla): 2 / Oración para socorrer nuestras necesidades (Dominicos de la Peña de Francia): 1 / Oración, Rosario, Domingo y Hora de la Divina Misericordia (Congregación Hermanas de la Misericordia: Polonia-Vilna; Lituania; Vizcaya): 4 / Oración y devoción de las tres Avemarías, por San Alfonso María de Ligorio y San Bernardo de Puerto Mauricio: 2 / Para alcanzar la beatificación, Oraciones-mensaje de la Virgen de los Dolores del Escorial: 4 / Para alcanzar la canonización: 11 / Para devoción privada a los siervos de Dios y venerables: 3 / Responsorios a San Antonio de Padua: 2 / Por las blasfemias (El Cristo de San Plácido de Velázquez): 2 / Por las vocaciones: 2 / Rosario de las Llagas (Al Cristo de San Plácido y al Cristo de la Paz): 2

#### NOTAS

1 En diversas fotografías generales de las estaciones se ven iconos devocionales que luego no llegan a la colección del Archivo del Duelo —estampas y sobre todo imágenes de busto que se rescataron en alguna de las limpiezas y reordenación de los altares. Entre esas ausencias destacamos los ejemplos siguientes: El Padrenuestro ilustrado (FA-129): Se trata de un grabado con fecha de 25 del 7 de 1859, con las firmas del sculpt. y lit. ilegibles, ejemplo excepcional donde cada frase oracional se completa con imágenes —10 textos y 10 iconos— como poesía muda. En realidad se trata de una reutilización de un grabado original del XIX, aunque el texto está puesto al día según las normas postconciliares del Vaticano II en los años 60 pero sin llegar a las últimas matizaciones de los 80, eliminando los arcaísmos (FA-25); Reinterpretación, en estilo cómic, de la Inmaculada de los Capuchinos de Sevilla de Murillo (hoy en el M<sup>o</sup> de B.B.A.A.) como Pachamama + texto: «FALTAN 200 / TIERRA / NOSOTROS / MANTENDREMOS / VUESTRA / MEMORIA / FRESCA!» + lazo + orla (estación de Vallecas). (FA-144); Estampa de la Madre Mariana de la Santísima Trinidad, cofundadora de las H.H. Trinitarias. (FA-90); Estampa-icóno de la polonesa Virgen de Chestoskowa que evidencia la presencia solidaria de ese país. No ha llegado al A.D. ninguna estampa de esta advocación. (FD-2026); Pañuelo a manera de tapiz con la imagen de la Virgen de los Desamparados de color avinado + texto: «ALCUBAS, recuerdo visita a N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> Desamparados, abril,

2004». (FD-628): Virgen del Carmen de escayola como de dos cuartas de altura.

2 En los casos de la estampa-calendario el cliente no elige advocación, la encarga el empresario que se anuncia al pie, si bien se suele atender al interés devocional local y comarcal. Acertará en el occidente andaluz el que incluya en el calendario la advocación del Rocío, y en el oriente, la de la Cabeza. También, el que utilice una devoción universal, generalmente con carácter de comodín. Los diez ejemplos donde aparecen en esta colección vírgenes de Murillo son de estampas-calendario; lo mismo sucede con las advocación del Carmen o con la de San Pancracio, que es casi la única estampa inalterada desde los años cuarenta.

3 Algunas de estas devociones que proclaman en el texto su carácter apotropaico como la de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Nieva —«donde esté esta estampa no caerán rayos ni centellas, ni habrá muerte repentina»— se ubican sobre la chimenea, en ámbitos rurales. Uno de los componentes que más incentivaron la compra de estampas fue el de la concesión de indulgencias a quien rezara ante ellas tal o cual oración, generalmente impresa al dorso. Las indulgencias eran concedidas por uno o varios obispos, unos más espléndidos y otros más tacaños, según el número de días de indulgencia otorgados, oscilando el más bajo entre los 30 y los 60 días; y entre los 300 y los 1000 días de indulgencia, los casos más generosos. Esta prerrogativa arranca de los grabados de pared.

4 Generalmente en estas estampas la reliquia era una tela tocada al cuerpo o al sepulcro del santo, o un fragmento de su hábito. Las estampas que incluían la firma autógrafa del titular eran también consideradas reliquias. En aquellas provenientes de los llamados Santos Lugares, una hoja de olivo de Getsemaní, un fragmento de palma formando cruz, o unos pétalos de flor bastaban para convertir la estampa en reliquia y «señal» de la Pasión de Cristo.

5 Entre los años 70 y 80 del siglo pasado era frecuente coleccionar estampas-postales de vírgenes españolas y universales. Ya en 1954, y con motivo del Año Santo Mariano, se editó una serie de diez sellos con las advocaciones más representativas de España, con diverso valor postal y diferente color para cada una. Recuerdo entre otras las del Pilar, Monserrat, la Almudena, N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de África, la Guadalupe de Cáceres, la de los Desamparados, Covadonga, la Virgen del Rosario de Murillo del Prado.

6 Hubo en los años 50 un tipo de estampa *kitsch* utilizada como felicitación postal sobre todo para las fiestas de la Inmaculada, San José y Navidad, cuyas imágenes iban silueteadas con purpurina de plata o dorada (una especie de iluminación a la morisca), de mucho éxito, casi paralelo al de ciertas imágenes de bulto fluorescentes, para mesita de noche, bajo la advocación de Covadonga y de Lourdes principalmente, y otras en fanales estancos de cristal, como acuarios que, alterando la posición de la estampa, producían «nieve» y que se vieron relegadas por otras que abrían y cerraban los ojos o se movían. Existió, a mediados de siglo, una estampa en negativo de Santa Teresita de Lisieux y otra de San Francisco Javier, de busto que presentaban tres puntos en triángulo sobre la frente. Manteniendo fija la vista en ellos por el espacio del rezo de un credo y cerrando los ojos después o mirando a una pared blanca se veía en positivo. Existía una estampita del tamaño de un sello que se comulgaba para

aprobar los exámenes (parece que era usual en colegios de monjas, según la informante toresana, M<sup>a</sup> Dolores Vila Tejero), o como remedio mágico (sello se entendía popularmente también como una pastilla plana: «me recetaran un sello» *sic* por grajeas).

7 Se incluyen a continuación el número de casos de estampas del Archivo del Duelo con recordatorios relacionados con las devociones, los sacramentos, los ciclos de la vida, los ciclos festivos, de apostolado y otros: Aniversario de hermandad y cofradía: 1; Aniversario de milagro: 1; Año del ...: 1 (rosario, etc.); Aparición: 4; Beatificación y Canonización: 6; Bendición: 1; Besapiés/Besamanos/Besamantos: 23; Centenario/cincuentenario: 6; Comuniones: no se dan ejemplos; Conferencia Navidad: 3; Consagración: 1; Coronación y re-coronación: 1; Cultos semanales: 1; Defunciones: 6; Día del ...: 10 (del enfermo, etc.); Fiestas patronales: 1; Función solemne: 7; Funerales: 3; Horarios de Culto: 17; Inauguración: 2; Jubileos/perdones y condiciones para ganarlos: 4; Navidad: 1; Ordenación sacerdotal: 1; Otros: 11; Procesión: 2; Proclamación: 1; Quinarios y novenas: 1; Refundación: 1; Traslado: 1; Venida: 1; Vigilia Pascual: 1; Visita al Camarín: 1. Dentro de la variedad de actos religiosos no se registran ni primeras comuniones ni santas misiones.

8 Años y veces en que las estampas incorporan calendarios y efemérides: Año 2004: 114 ejemplos; Año 2003: 63; Año 2002: 32; Año 2001: 13; Año 2000: 9; Año 1999: 3; Año 1998: 5; Año 1997: 12; Año 1996: 5; Año 1995: 8; Año 1994: 3; Año 1993: 4; Año 1992: 1; Año 1990: 2; Año 1989: 3; Año 1988: 2; Año 1987: 1; Año 1986: 2; Año 1984: 1; Año 1982: 1; Año 1980: 1. Se conservan pues en las estampas 21 años de fechas. No hay efemérides ni calendarios correspondientes a los años 1981, 1983, 1985 y 1991.

9 Sobre el de Guadalupe de Cáceres comenta Cervantes: «Volvieron los ojos a todas partes del templo, y les parecía ver venir por el aire volando los cautivos envueltos en sus cadenas a colgarlas de las santas murallas, y a los enfermos arrastrar las muletas, y a los muertos mortajas, buscando lugar donde ponerlas, porque ya en el sacro templo no cabían: tan grande es la suma que las paredes ocupan» (En *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda*). Parecido mensaje hallamos en un fragmento de *El Licenciado Vidriera*: «Fue a Nuestra Señora de Loreto, en cuyo santo templo no vio ni paredes ni murallas; porque todas estaban cubiertas de muletas, de mortajas, de cadenas, de grillos, de esposas, de cabelleras, de medios bultos de cera y de pinturas y retablos».

10 Por voz *altar* se entiende genéricamente la mesa y el retablo como un todo, cuando en realidad la mesa es el mueble sacrificial y de las ofrendas y el retablo en cambio, el panteón donde habitan las imágenes o las historias hagiográficas según orden y jerarquía: Cristo, la Virgen y los Santos.

11 Entre los años 40 y los 60 (hasta el Vaticano II en que se extinguieron) circulaba para niños, principalmente, el devocionario *Mi Jesús*, a parte de los misales de primera comunión, y para adultos, los misales del P. Molina, el de Ribera y el de Lefevre.

12 El culto a San Judas desplazó —creemos— al de Santa Rita, pues coincidiendo ambas advocaciones prácticamente en la misma abogacía quedaba en desventaja la santa agustina, de la que se decía que aunque siempre concedía la gracia incluía

en ella una espina, en clara alusión a dos de sus atributos: la rosa que muestra en una mano y la espina de la corona de Cristo que lleva clavada en su frente.

**13** La talla en madera que se venera en la parroquia madrileña de Santa Cruz, se debe al taller de Granda y fue realizada en el año 1989 (DP-3430a). Entre las estampas de San Judas depositadas en los altares del 11-M hay también presencia de la de la parroquia de San Andrés en Badajoz y de la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Mérida.

**14** Se puede citar como ejemplo que en los años 50 una devota acudía puntualmente a dar gracias al Niño del Remedio cada mes que no quedaba embarazada (M<sup>a</sup> Martínez Llorente, informante).

**15** A la iglesia santanderina de Santa Gema me sacó mi madre cuando salió a misa de parida, por la especial devoción a esta santa. Residiendo ya mis padres en Llanes (Asturias) nació allí mi hermana Gema, cuyo nombre resultaba raro y desconocido en los años 50.

**16** En época preconiliar (hasta los años 60 del siglo xx) los triduos, quinaros, octavarios y novenas eran los cultos litúrgicos exclusivos de la tarde, a hora de vísperas; no se celebraban misas a partir de las 14 h. Estos actos con mucha solemnidad y público, según fuera la clientela y categoría de la devoción que se festejaba (la más grande era entonces la novena de la Inmaculada) constaban de tres partes: rezo del rosario con letanía lauretana; exposición mayor con el Sacramento que incluye cántico del *Pange lingua*, *Tantum ergo* y bendición con la custodia. Al finalizar el rosario y antes de la bendición se iniciaba propiamente la novena con el acto de contricción, oración para todos los días, oración para cada día de la novena y oración final más *luculatoria* y *propósito*, concluyendo con el canto de los gozos —que es lo que popularmente se conoce como *novena*—, y salve final. Estos textos de novenas, en librito impreso siempre con el *nihil obstat* y el *imprimatur* del obispo de la diócesis, solían ser obra de clérigos especializados de probada espiritualidad. El rezo de la novena era generalmente público, dirigido por un clérigo desde el púlpito (las novenas solemnes solían contar con un predicador afamado, al menos durante los tres últimos días), pero en nuestro caso la novena en estampa es el vehículo para el rezo privado, en la iglesia o en la propia casa, durante el tiempo de la fiesta o en cualquier momento del año en que se necesite. Actualmente, las novenas son, podemos decir, práctica rara y residual.

**17** Era habitual el empleo y abuso de superlativos, propios de la época barroca cuando se compusieron muchas de estas novenas, que delataban además la intención de adular al santo al que se rezaba.

**18** Si se trata de un santo, la mediación es doble, la propia y la de la Virgen y, única si la invocación va dirigida a María. Si se invoca a Cristo la oración es directa y sin intermediarios pero también sin abogados.

**19** La concesión de lo que se implora va unida a un condicional que el propio devoto formula: «si conviene a mi alma», «si es para mayor gloria de Dios».

**20** Estos grupos u órdenes que son en realidad parcelas dentro del espacio común del catolicismo funcionan a veces con miras de emulación y competitividad. La efectividad de estas

estrategias se mueve con la maquinaria de los vicepostulantes y de los postulantes generales para las costosas causas de beatificación y canonización dentro de cada Orden y en la Curia Romana. Su poder se mide en la celeridad con que sus «promovidos» acceden al grado de santidad (se ve muy bien en algunos personajes de esta colección) y «subiendo a la Gloria de Bernini», expresión periodística aludiendo al altar obra de este escultor en que se colocaba la pintura del nuevo santo los días de su beatificación y canonización, hasta que esta ceremonia fue trasladada desde el interior de la basílica de San Pedro a la plaza.

**21** Lope de Vega en *Los peligros de la ausencia* incluye esta oración entre las retahílas de oraciones de un ciego profesional: «¿Hay quien me mande rezar la oración del Justo Juez?». Comenta Fradejas: «son conocidísimas algunas alusiones a esta oración en la época clásica: Segunda parte del Lazarillo [...]; tres veces mencionada en *El Buscón* de Quevedo, en *El Donado hablador* [...] de Jerónimo de Alcalá Yáñez; y en Lope de Vega, *El niño inocente de la Guardia*». Comenta, además, la pervivencia y uso frecuente de esta oración en Colombia, México y Puerto Rico, donde se identifica el Justo Juez con el Cristo de las Injurias [también presente en esta colección, DP-3889]: «La hemos visto pervivir en el Caribe y en Hispanoamérica durante los siglos xix y xx. En España siguió rezándose hasta el siglo xix» (*id.*). La mención en invocación cantada al Justo Juez pervive también en rituales del oriente asturiano (Cea 2007: 68).

**22** La oración del Santo Sudario la utiliza aún mi madre en Llanes (Asturias) contra «la nube», y que yo aprendí de su padre cuando niño. La versión que se conserva en mi familia tiene algunos elementos semejantes a la del *Justo Juez*: «Señor Dios que nos dejaste la señal de tu Pasión en la Sábana Santa en la cual fue envuelto tu cuerpo santísimo, cuando por José fuiste bajado del santo árbol de la cruz. Concédenos, piadosísimo Señor, que por tu muerte y sepultura seamos llevados a la gloria de la resurrección, por los siglos de los siglos. Amén». También la recogimos en un documento de la Sierra de Francia como texto para dar validez a un testamento: «que no valga otro testamento que de aquí en adelante hiziere [...] si al pie de la letra no dixere la oración del Santo Sudario en la forma siguiente: «Dios y Señor Nuestro que en el sancto sudario en que fue embuelto por Joseph tu sacratissimo cuerpo, dexaste las señales de tu Passión impressas: concédenos misericordiosamente que por tu muerte y sepultura, vengamos a la gloria de tu Resurrección que vives i Reynas con Dios Padre en la unidad del Espíritu Sancto por todos los siglos de los siglos. Amén»» (Testamento de Don Baltasar Fernández, en la Alberca, año 1638. Archivo Histórico Provincial de Salamanca. Protocolo 6223, ff. 104-105).

**23** «Por los tres clavos abrázame con la Santa Cruz, acordándome del Dulce Nombre de Jesús. Baje una cruz del cielo y se aposte sobre mí. El Dulce Nombre de Jesús hable y responda por mí». Versión de los *Tres Clavos* recogida por Antonio Cea en Miranda del Castañar (Salamanca, octubre de 1973) a Adela Novoa, de 79 años y oriunda de Ladrillar (Cáceres). La informante la recibió de su madre como oración de alcoba, persiguiéndose el devoto mientras la recita al acostarse.

24 En estos desafíos solo dos monjas jugaban utilizando oraciones canónicas (paternoster, avemarías y tres salves); las otras plagian la ya mencionada oración a las *Tres Horas*; *A la pobreza en que nació y murió Cristo*; *a la limpieza [inmaculada] de María*; *a las Angustias*; *a la Crucifixión*; *al Nombre de Jesús*; *a la Humanidad [de Cristo] ante los Jueces* y finalmente, al *Sentimiento de María al pie de la cruz (Desafío Espiritual)*. El desafío como género de espiritualidad ascética, practicado en los monasterios, sería como de «santa emulación» y siguió vigente hasta entrado el siglo xx. Buen ejemplo de esto es el librito titulado *Viva Jesús. Vademecum propuesto a las almas religiosas y espirituales por un piadoso autor*, editado en Toledo en 1920 con una tirada de 10.000 ejemplares; dos de sus capítulos van dedicados a este piadoso ejercicio: «Desafío para la Cuaresma» y «Desafío para el mes de Mayo».

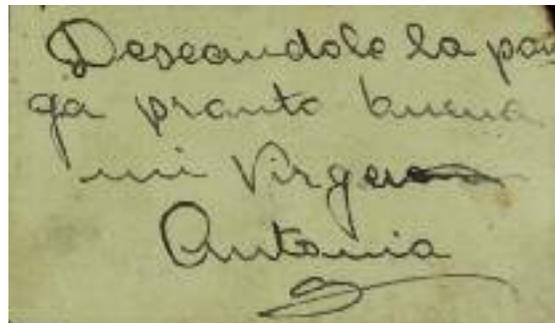
25 Como los altares del 11-M fueron efímeros no dieron lugar a conocer si alguna de esas peticiones de curación fue atendida, lo que a su vez hubiera sido ocasión de respuesta agradecida, por escrito o pintada, como las antiguas tablas de milagros o exvotos.

26 En una de las estampas de la colección se pide la curación de una persona, pero dudamos de que esa petición, formulada por «Antonia» en la estampa DP-4226 a y b, refiera a una víctima del 11-M, o a alguna de las múltiples personas heridas en esos atentados. Se trata de una estampa «antigua» que representa a la Virgen de Puertollano, con una oración por una persona cuya identidad no se desvela: «Deseándole la ponga pronto buena mi Virgen». Esta plegaria utiliza términos que recuerdan a los que se estilaban, en los años 50 y 60, en la radio para la sección de «discos solicitados».

27 En este apartado no podemos concluir con certeza que la localidad con nombre de origen sea en realidad la oferente. En los casos muy locales es más posible que coincidan lugar y oferente. Cuando las estampas se expenden en editoriales y comunidades religiosas (como Medinaceli, Santa Gema, o La Milagrosa en Madrid) con suscripciones y revistas como las de Santander, Murcia, Bilbao, etc., pueden tener una procedencia muy diferente a la del remite que figura. Cuando no están presentes ni devociones ni lugares de origen es más que probable los portadores de las estampas no provengan de esas ciudades y pueblos. A continuación se incluyen las diversas órdenes y asociaciones religiosas mencionadas en las estampas: Apostolado de la «Divina Misericordia» (Apariciones de Ámsterdam, 1945-49; Barcelona): 2; Asociación cultural «Salvadme, Reina de Fátima» (Madrid): 10; Asociación «Lumen Dei» (Sobre el Rosario): 1; «Auxiliadora de caminantes» (Pamplona, Librería Salesiana): 5; Confederación Nacional. «Antiguos Alumnos de Don Bosco» (AA.AA.OB Salesianos); Congregación «Hermandades de Jesús de la Misericordia» (Polonia/Vizcaya): 4; Daylesford: 1; «Ejército azul de Fátima» (Madrid): 5; «El amigo que nunca falla»: 3; «El mensajero de Fátima» (Madrid: Editorial «Sol de Fátima»): 10; «El Mensajero del Corazón de Jesús» (Bilbao): 1; «El Mensajero de San Antonio» (Zaragoza, P.P. Capuchinos): 1; «El Mensajero Seráfico» (Madrid, P.P. Capuchinos. Centro Propaganda): 9; «El Pan de los pobres» (Bilbao, P.P. Capuchinos): 1; «El Perpetuo Socorro» Editorial (Madrid. PP. Redentoristas):



[38]



[39]

1; «El Santo» (Santander, P.P. Capuchinos): 1; «Eslabones del Sagrado Corazón de Jesús» (Jaén): 2; «Espigas y Azucenas» (Murcia, P.P. Franciscanos): 2; Fundación Canónica «Virgen de los Dolores» (El Escorial): 2; Fundación «PROCLADE» (Madrid, P.P. Misioneros Claretianos): 1; «Hora de la Misericordiosa» (Salesas, Burgos); «Heraldos del Evangelio» (Madrid): 1; Iglesia de los Santos de los Últimos Días: 1; «Il Messaggero di San Antonio» (Padova, Italia): 1; Juventudes Vicencianas/Voluntarios/

Socios de S. Vicente de Paul/ de la Asociación «Medalla Milagrosa»: 3; «La voz de San Antonio» (Sevilla, P.P. Franciscanos): 1; Misioneros «Virgen del Sagrado Corazón» (Madrid): 1; Movimiento Católico Español « FE Y PATRIA» (Madrid): 1; Movimiento de « Orantes por la Paz» (Madrid); Movement of « Flame of Love» (Of the Inmaculada Herat of Mary; Guayaquil, Ecuador): 1; Obra social de San Rafael (H.H de San Juan de Dios, Madrid): 4; «Obras Misionales Pontificias»: 1; «Padres de la Providencia» (P.P Teatinos): 1; «Peregrinatio Mariae» (Fermo, Italia): 1; «Por la tolerancia religiosa»: 1; «Revista de Santa Gema». Boletín Mensual (Madrid, P.P Pasionistas): 1; Seminario de Redentoristas «La Inmaculada» (Astorga): 1; «Virgen del Rosario de Mendugorje» (Bijakovici Podbro): 1.

28 Las estampas, según el lugar de procedencia, forman un mapa que queda distribuido de la siguiente manera por comunidades autónomas y países. Andalucía: 75 casos; Aragón: 11; Asturias: 3; Canarias: 5; Cantabria: 3; Castilla la Mancha: 61; Castilla y León: 27; Cataluña/Barcelona: 2; Ceuta: 2; Comunidad Valenciana: 10; Extremadura: 20; Galicia: 4; La Rioja: 1; Madrid: 133; Murcia, Región de: 4; Navarra: 4; País Vasco: 2; Extranjero: 21= Argentina: 3; Chile: 1; Ecuador/Quito: 2; Francia: 3; Italia: 1; México: 3; Venezuela: 2; Portugal: 1; Rumanía: 3; USA: 2. No se contabiliza la devoción de la Virgen de los Dolores del Prado del Escorial porque ninguna de las dos variantes tiene por ahora su sede en el lugar de las apariciones sino en un convento de Alcalá y en Madrid, en casa de la pintora Elvira Soriano. Aunque se consigna a veces la advocación de Guadalupe, compartida en ocasiones con la sucursal de Madrid, no se especifica la ciudad de Cáceres ni el lugar de Guadalupe como expendedores.

29 Entre los objetos devocionales, además de las estampas, se encuentran cruces y crucifijos, rosarios, medallas, hechuras de bulto, algún *collage* y dos *medidas* o *estadales*, ambos de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Como en el caso de las estampas, —*verdadero retrato*—, la posesión de las medidas de imágenes milagrosas o aparecidas equivale a su verdadera apropiación. Una de las medidas aparece impresa en gris sobre campo de seda encarnada y la otra, en color verde sobre campo blanco de seda (OB-185 y 186; 42,2 x 2,4 cmts.). El mercado y venta de estadales y otros objetos piadosos puede apreciarse en un detalle excepcional del cuadro votivo sobre la romería de Nuestra Señora de la Cabeza que se conserva en su santuario de Andújar (Cea, *op. cit.*, especialmente en p. 97).

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

Arte y Devoción. 1895. *Arte y Devoción. La Estampa religiosa*. Pamplona.  
 CARRETE PARRONDO, J. 1985. *El grabado. La estampa como medio de comunicación en la sociedad española*. Barcelona.  
 CEA-GUTIÉRREZ, A. 1992. *Religiosidad Popular. Imágenes vestideras*. Zamora: Caja España.

—1997. «Tiempo de devoción, tiempo galante: las lecturas del cuadro» en *La Romería de la Virgen de la Cabeza en una pintura del siglo XVII*: 68-112. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural CAJASUR: 68-112.

—2007. «Entre la Cruz gloriosa y el Cristo del Camino. Cantares para una romería con dos devociones» en *La Cruz: manifestación de un misterio*. Salamanca: Bibliotheca Salmanticensis: 57-75.

CEA-GUTIÉRREZ, A. y R. HUERTAS GARCÍA-ALEJO. 2005. «Locura de santidad. Un caso del doctor Lafora», en C. Ortiz, C. Sánchez-Carretero y A. Cea Gutiérrez (coords.). *Maneras de mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía*. Madrid: CSIC.: 123-160.

CERRO CHAVES, F. (ed.). 2001. *Encíclicas y documentos de los Papas sobre el Corazón de Jesús*. Burgos: Monte Carmelo.

¿Continúa Dios manifestándose a los humildes?. [Sl.: sn., sa.] [Relación de los mensajes acaecidos en San Lorenzo del Escorial, desde noviembre de 1980 hasta el 2 de abril de 1983, a la vidente Amparo Cuevas, 116 pp.].

FERRÁNDIZ MARTÍN, F. y C. GARCÍA RODERO. 2005. «Espejos: Cuerpo, imágenes y palabras en el culto de María Lionza», en C. Ortiz, C. Sánchez-Carretero y A. Cea Gutiérrez (coord.), *Maneras de mirar. Lecturas antropológicas de la fotografía*: 257-281. Madrid: CSIC.

FRADEJAS LEBRERO, J. 1993. «Sobre la Oración del Justo Juez, un texto desconocido», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*: XLVIII (2): 289-292.

FREEDBERG, D. 1992. *El poder de las imágenes*. Madrid.

HERRADÓN FIGUEROA, M.A. 2009. «Reinaré en España. La devoción al Sagrado Corazón de Jesús», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LXIV (2): 225-250.

OLLÉ PINELL, A. 1974. «El grabado en la estampa popular», *Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona*, 3ª época, XII (10): 447-476.

ORTIZ, C. 2008. «Imágenes para la memoria. Fotografías de las muestras de duelo por el 11-M», *1er Congreso Internacional sobre Imagen, Cultura y Tecnología. La imagen como reflejo de la vivencia y como control social*, en M.P. Amador Carretero (dir.): 213-224. Madrid: Universidad Carlos III de Madrid.

PASCUAL, P. 1965. *El Cerro de los Ángeles*. Madrid: Publicaciones Españolas.

PORTÚS PÉREZ, J. 1990. «Uso y función de la estampa suelta en los siglos de Oro (testimonio literario)», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XLV: 225-246.

PORTÚS PÉREZ, J. y J. VEGA. 1998. *La estampa religiosa en la España del Antiguo Régimen*. Madrid: Fundación Universitaria.

- SÁNCHEZ-CARRETERO, C. 2005. «Santos y Misterios as Channels of Communication in the Diaspora: Afro-Dominican Religious Practices Abroad», *Journal of American Folklore* 118 (468): 308-326.
- SANTA TERESA DE JESÚS. 1974 [1573]. *Desafío Espiritual*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- 1974 [1584]. *Libro de la Vida*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- 1974 [1ª ed. 1610]. *Libro de las Fundaciones*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.

- Testamento de Don Balthasar Fernández*. 1650. Salamanca: Archivo Histórico Provincial: Protocolo 6223: ff. 104-105.
- Vademecum propuesto a las almas religiosas y espirituales / por un piadoso autor*. 1920 (1ª ed.). Toledo: Editorial Católica Toledana.
- VECCHI, A. 1968. *Il culto delle immagini nelle stampe popolari*. Florencia.

[40]

